

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-**

INFORME INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

CRISTINA VIDAÍL RÍOS ELÍAS

Segundo semestre de 2,002

DOCENTE SUPERVISOR:

**Lic. Jerson López
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**MUNICIPIO DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA Y
ENGORDE DE GANADO BOVINO)”**

CRISTINA VIDAÍL RÍOS ELÍAS

TEMA GENERAL

**“DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTA DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA Y
ENGORDE DE GANADO BOVINO)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005**

2,005

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

JUTIAPA – VOLUMEN

2-53-75-AE-05

Impreso en Guatemala, C.A

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN (CRIANZA Y
ENGORDE DE GANADO BOVINO)”**

**MUNICIPIO DE ASUNCION MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

Por

CRISTINA VIDAIL RIOS ELIAS

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo del 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVESIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Álvaro Joel Girón Barahona
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela De Economía:	Lic. David Eliécer Castañon Orozco
Director de la Escuela De Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela De Administración:	Lic. Otto Rene Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. De PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyan Barrera.
Delgado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron Rene De León Morales
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El In frasquito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 30 de marzo del 2005, según Acta No. 08-2005, Punto Cuarto inciso 4.5, subinciso 4.5.20 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de: ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO), municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó: **CRISTINA VIDAIL RIOS ELIAS**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de abril de dos mil cinco.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADEMICO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Quien me acompañó y fortaleció en el desarrollo y culminación de mis sueños.

A MIS PADRES: Edelmira Magdalena Elías Luna
Guillermo Antonio Guzmán Aguirre

A MI ESPOSO: Edwin Vladimir Idígoras
Por su apoyo y comprensión

A MIS HIJAS: Lilian Gabriela Idígoras Ríos
Andrea Paola Idígoras Ríos

A MI ABUELITA: Ana Lilian Aguirre
Por sus consejos y apoyos a lo largo de mi vida

A MIS FAMILIARES
COMPAÑEROS Y
AMIGOS Con cariño

A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES	01
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	02
1.2.1 Localización y extensión territorial	02
1.2.2 Condiciones climatológicas	04
1.2.3 Suelos	05
1.2.4 Orografía	08
1.2.5 Hidrografía	08
1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	09
1.3.1 Población, sexo, edad	09
1.3.2 Población urbana y rural	11
1.3.3 Población económicamente activa PEA	12
1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	14
1.5 INFRAESTRUCTURA	18
1.5.1 Vías de comunicación	18
1.5.2 Medios de transporte	19
1.5.3 Educación	19
1.6 SERVICIOS	20
1.6.1 Estatales	20
1.6.2 Municipales	21
1.6.3 Privados	23
1.7 FACTOR TIERRA	24
1.7.1 Tenencia	24
1.7.2 Concentración	25
1.7.3 Uso	26
CAPÍTULO II COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO	
2.1 SITUACIÓN ACTUAL	29
2.1.1 Proceso de comercialización	29
2.1.2 Análisis de comercialización	30
2.1.2.1 Análisis institucional	30
2.1.2.2 Análisis estructural	31
2.1.2.3 Análisis funcional	31
2.1.3 Operaciones de comercialización	32

2.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	35
2.2.1	Proceso de comercialización	36
2.2.2	Análisis institucional	36
2.2.2.1	Análisis funcional	37
2.2.3	Operaciones de comercialización	39
2.3	ANÁLISIS COMPARATIVO	41
2.4	APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN	42
2.4.1	Precios	42
2.4.2	Ventas	42
2.4.3	Distribución	42
2.4.4	Cobros	42

CAPÍTULO III ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO

3.1	ORGANIZACIONES EXISTENTES	43
3.1.1	Sociales	43
3.1.2	Productivas	43
3.2	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	44
3.2.1	Justificación	44
3.2.2	Objetivos	44
3.2.3	Funciones	45
3.2.4	Recursos	46
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	46
3.3.1	Diseño organizacional	47
3.3.2	Sistema de organización	47
3.3.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	49
3.4	REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	52
3.4.1	Localización	53
3.4.2	Operación	53
3.4.3	Distribución en planta	53
3.4.4	Relaciones operacionales y contractuales	53
3.5	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	54
3.5.1	Social	54
3.5.2	Económica	54
3.5.3	Cultural	55
3.6	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	55
3.6.1	Legal	55
3.6.2	Mercadológicos	56
3.6.3	Técnicos	56

3.6.4	Financieros	56
3.6.5	Administrativos	56

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

4.1	IDENTIFICACION DEL PROYECTO	57
4.2	OBJETIVOS	57
4.3	JUSTIFICACIÓN	58
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	58
4.4.1	Producto	58
4.4.2	Oferta	61
4.4.3	Demanda	63
4.4.4	Precio	69
4.4.5	Comercialización	70
4.4.6	Análisis de comercialización	70
4.4.6.1	Análisis institucional	71
4.4.6.2	Análisis funcional	72
4.4.7	Operaciones de comercialización	75
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	75
4.5.1	Localización	75
4.5.2	Tamaño de duración	75
4.5.3	Recursos	77
4.5.4	Proceso productivo	85
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	85
4.6.1	Organización propuesta	85
4.6.2	Justificación	85
4.6.3	Objetivos	85
4.6.4	Diseño organizacional	86
4.6.5	Funciones básicas	87
4.6.6	Base legal	91
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	94
4.7.1	Inversión	94
4.7.2	Financiamiento	102
4.7.3	Costo de producción	104
4.7.4	Estados financieros	106
4.8	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA	110
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	114
	ANEXOS	

BIBLIOGRAFÍA

INDICES DE CUADROS

No.	Título Página	
01	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Agrupamiento de clases agrológicas, Año 2002	6
02	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población por sexo, Años 1994- 2002	9
03	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población total por edad, Años1994-2002	10
04	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población por grupo étnico, Años1994-2002	11
05	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población por área urbana y rural, Años1994-2002	12
06	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población económicamente activa por sexo, Años1994-2002	13
07	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Población económicamente activa PEA y su entorno, Años1994-2002	14
08	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Números de lugares habitados, Años1994-2002	15
9	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Régimen de tenencia de tierra, Años1994-2002	25
10	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Concentración y distribución de las tierras por estratos Año 2002	26
11	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Uso del suelo Año 2002	27
12	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Crianza y engorde de ganado bovino, Márgenes y costos de comercialización, Año 2002	34
13	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Crianza y engorde de ganado bovino, Márgenes y costos de comercialización Año 2002	40
14	República de Guatemala, Oferta total histórica del limón persa, período 1997- 2001	62
15	República de Guatemala, Oferta total proyectada del limón persa, período 2002-2006	63

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
01	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Uso actual del suelo, Año 2002	7
02	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Cultivos por tamaño de finca Año 2002	28

ÍNDICE DE GRAFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Localización del Municipio Año 2002	3
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Canales de comercialización ganado bovino, Año 2002	33

3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Canales de comercialización propuestos Año 2002	39
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Cooperativa de productores de ganado bovino, Estructura organizacional propuesta Año 2002	48
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de limón persa, Canales de comercialización Año 2002	73
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción del limón persa, Flujo grama del proceso productivo etapa preoperativa Año 2002	81
7	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de limón persa, Flujo grama del proceso productivo etapa operativa, Año 2002	84
8	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de limón persa, Cooperativa limonera San Joaquín R.L. Estructura organizacional, Año 2002	87

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala solicita como requisito final antes de conceder el título académico de Licenciado, para las carreras de Administración, Contaduría Pública y Economía la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado a través de la Facultad de Ciencias Económicas

Esta práctica tiene como finalidad proponer soluciones a los problemas económicos y sociales que presentan muchas comunidades del interior del País. En esta oportunidad y como se desarrolla a lo largo de este informe se hace referencia al municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Para el logro de esta investigación se delimitaron como unidades de análisis los hogares y centros productivos, para considerar variables sociales con relación al X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, las productivas al III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y los recursos naturales a 1972. El método utilizado para la investigación fue el científico con las técnicas que a continuación se detallan: observación, encuesta y entrevista. El Ejercicio Profesional Supervisado inicia con una orientación a los practicantes a través de un seminario general y específico realizado durante los meses de mayo y agosto del 2002 posterior a ello se efectuó una visita preliminar al Municipio del 10 al 14 de septiembre y finalmente el trabajo de campo durante todo el mes de octubre del mismo año.

El presente informe se divide en cinco capítulos; descritos de la siguiente forma:

Capítulo I. Caracterización del Municipio: en este se detalla los antecedentes históricos, geográficos, extensión, clima, recursos naturales y otras condiciones propias del Municipio.

Capítulo II. Comercialización de la producción de ganado bovino: se determina la situación actual y se hace referencia a la comercialización propuesta con sus procesos y operaciones, para lograr un análisis comparativo de ambas.

Capítulo III. Organización de la producción de ganado bovino: se destacan las organizaciones existentes tanto sociales como productivas, proponiendo una que sea justificada con objetivos sólidos para realizar un cambio económico dentro de la misma comunidad.

Capítulo IV. Se describe la propuesta de inversión a través de la identificación del proyecto en el cual se especifican los diferentes estudios como: mercado, técnico, administrativo legal y finalmente el financiero detectando con ello la viabilidad de la realización del proyecto.

Para finalizar el informe se presentan las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El presente capítulo describe las características propias del Municipio tales como: aspectos geográficos, infraestructura, recursos naturales, población y otros que lo caracterizan como tal.

1.1 ANTECEDENTES

La palabra Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede explicarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos, según Antonio Peñafel. Categoría de la cabecera municipal: Villa por Acuerdo Gubernativo del 11 de febrero de 1915. Asunción Mita se encuentra ubicado en una planicie al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa.

En el año de 1,800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. También menciona en su obra que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias.

Mita que en tiempo de la conquista, fue una hermosa población pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin, de dejar este ramo patrimonial a la provincia de El Salvador; y extender en Guatemala, la cochinilla.

La asamblea constituyente del estado de Guatemala, por decreto del cuatro de noviembre de 1,825, dividió el territorio del estado en siete departamentos, y el

de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en siete distritos, uno de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasando a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2do del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha nueve de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

El pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1,915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1,931 fue declarado monumento nacional precolombino.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Los aspectos demográficos se refieren a las características propias del Municipio tales como: extensión territorial, localización, recursos naturales, colindancias y climatología.

1.2.1 Localización y extensión territorial

En sus coordenadas el Municipio de Asunción Mita presenta las siguientes características:

La Cabecera Municipal esta aproximadamente a 470.05 SNM, latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34''. Sus limites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El

Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador, y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque su extensión territorial es de 476 Km² el 80% (380.8 Km.), se estima que corresponde al área rural y el 20 % (95.2 Km.), restantes se ubican en el centro del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Localización del Municipio
2002



1.2.2 Condiciones climatológicas

El clima de Asunción Mita es cálido. El período en que las lluvias son mas frecuentes corresponden a los meses de mayo a noviembre como promedio total anual.

El clima en la época seca es cálido, mientras que en la época lluviosa es templado. Se manifiestan también corrientes de aire fuerte en los meses de noviembre a febrero y particularmente, en la ciudad y aldeas cercanas al casco urbano que le circundan por estar asentadas en un valle.

La temperatura media propia del Municipio se situa en los 28^o de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1961 – 1997 lo cual supera la temperatura media registrada en 1972, que cubrió el período de cuatro años de registro y la cual se situó en 25^o con promedio de las máximas en 26.8^o y las mínimas en 21.9^o. Los cambios se atribuyen al deterioro de los bosques por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola así como a los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente 1982-83, 1991-92 y 1997-98, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2000-2001 y lo actual de 2002; además el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

Las consecuencias generadas como producto de los fenómenos anteriormente citados son:

- Aumento de la temperatura sobre todo al medio día.
- Disminución en la temperatura nocturna principalmente en la madrugada.
- Altas velocidades de las ráfagas del viento.
- La radiación solar trae como consecuencia infecciones, enfermedades de la piel y de los ojos.

- Contaminación ambiental debido al incremento de partículas sólidas en el aire.
- Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pastoreo para el ganado.
- Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal.
- Disminución de los caudales de los ríos.

1.2.3 Suelos

El suelo es definido como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubren la corteza terrestre y su formación es indispensable para la vida de plantas y animales. Además es un recurso básico para producir alimentos, el suelo colecta y purifica el agua, y dispone de los desperdicios.

Una característica importante del suelo es que permite el desarrollo de la actividad agropecuaria la cual es muy importante para la generación de empleo y mejores condiciones de vida para las personas que se dedican a dicha actividad.

A continuación se determina la cuantificación de los suelos del Municipio de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Agrupamiento de clases agrológicas
Año 2002

Clase	Vocación	Cobertura porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	20%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundida y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.	10%
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	50%

Fuente: Cálculos estimados con base a informaciones, mapas y entrevistas con personeros del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA.

Según la clasificación anterior se determina que la vocación del suelo es evidentemente forestal, creando un conflicto de uso, debido a que no se respeta la aptitud o vocación del suelo.

Otra clasificación se refiere a las tierras no apropiadas para los cultivos, destinando su uso para parques, recreación y vida silvestre, constituyéndose en una "área de protección especial por ser reservas ecológicas, toda esta zona

abarca el área que ocupa el volcán Ixtepeque así como el área de Guija y cerros cercanos, abarcando un área aproximada de sesenta kilómetros cuadrados” ¹.

Es evidente que el uso del suelo se realiza en función de la rapidez con que se pueda obtener el retorno del capital invertido por parte de las personas que en él invierten.

En la siguiente tabla se determinan las actividades en las que se utiliza el suelo.

Tabla 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo
Año 2002

Descripción de usos de la tierra	Hectáreas
Centros poblados	113.7704
Agricultura limpia anual	18,589.6174
Hortalizas	1,185.5662
Pastos cultivados	2,991.8114
Pastos naturales	1,936.2734
Charral o matorral	18,806.6237
Bosque secundario (arbustal)	5,261.7097
Humedales con cobertura boscosa	110.8832
Otros humedales	389.0458

Fuente: Elaboración con base en datos de la Secretaria General de Consejo Nacional de Planificación - SEGEPLAN, año 2002.

¹CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA “Ley de Áreas Protegidas”, Decreto Legislativo 4-89 emitido el 10 de febrero de 1989 pag. 35

1.2.4 Orografía

En lo que respecta a su orografía Asunción Mita cuenta con 46 cerros entre los que se destacan los siguientes: Al norte; Santa Rita, El reparo, Estanzuela, El voladero, El Centes, El pacho, Las Iguanas, El Cobano, el Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo santo, Cerron y Amarillo. Al sur; Las víboras, El pino, La isla, Campana, De las yeguas. Al Este: Cerro gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerron, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste, Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet. El casco urbano se encuentra situado sobre un valle, con una altura sobre el nivel del mar de 470.05 metros, con latitud 14'20'00' y una longitud de 89'42'34'. En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, aunque la mayor parte de éstos son áridos y propios para la crianza de ganado, existen aun extensiones fértiles.

1.2.5 Hidrografía

En el Municipio existen diversos ríos cuyo uso actual se destina como fuente de agua para lavar ropa, riego y consumo humano, estos fueron muy caudalosos y afluentes hace años pero debido al mal uso de sus habitantes se han venido consumiendo y contaminando.

En el Municipio se observa la siguiente hidrografía: 14 ríos, 12 riachuelos, cinco zanjones, 75 quebradas, un lago (de Guija que sirve de línea divisoria con El Salvador) y una laguneta. Entre los ríos que bañan sus terrenos, están: Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Rífo, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebradas y los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, el Aguacate y el Sabilar.

Un factor importante dentro de la hidrografía del Municipio es el lago de Guija cuyo caudal ha venido en descenso durante los últimos cinco años, debido al mal uso que se le da por parte de los habitantes tanto del lado de Guatemala como del vecino país. Así mismo la pesca que es mayor aprovechada por los vecinos salvadoreños debido a la profundidad que se da por ese lado.

1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población como una variable es importante debido al crecimiento demográfico incontrolable que causa como consecuencia la falta de servicios básicos así como la calidad de los ya existentes dentro del Municipio.

1.3.1 Población, sexo, edad

Su estudio es importante específicamente por el papel que desempeña la mujer y porque del número de mujeres por edad establecen los índices de fecundidad.

En el siguiente cuadro se describe la participación que genera la mujer dentro de la estructura productiva de la sociedad.

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1994- 2002

Genero	1994	Estructura %	2002	Estructura %
Femenino	18,239	49.3	23,641	49.5
Masculino	18,753	50.7	24,137	50.5
Total	36,992	100.0	47,778	100.0

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El índice de población femenina en el año 2002 a crecido notablemente en relación al año 1994 lo cual genera una mejor estructuración en las políticas gubernamentales en pro de la mujer en torno a educación, vivienda, salud y trabajo como consecuencia del importante papel que ellas desempeñan en el diario vivir.

El siguiente cuadro muestra el desarrollo social clasificado o analizado desde las diferentes edades de la población.

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población total por edad
Años 1994-2002

Grupo Etario	1994	Estructura %	2002	Estructura %
00-06	8,387	22.9	8,646	18.1
07-14	8,812	24.1	10,703	22.4
15-64	17,333	47.4	25,745	53.9
65 y +	2,068	5.6	2,684	5.6
Total	36,600	100.0	47,778	100.0

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se puede observar que la población en edad de 15 a 64 años, es la más representativa, tanto en el año 1994, como en el 2002, lo que determina el incremento de la fuerza de trabajo para las diferentes actividades productivas que genera el Municipio.

Según estudios realizados por el INE entre los años 1994 y 2002, el crecimiento demográfico del Municipio a presentado un incremento a una tasa media de 3.39% sin embargo la estructura de la población ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo ectario de 15 a 64 años que

influye en una reducción de la relación de dependencia de 95 a 80 años. Adicionalmente, el aumento de la participación del grupo etario indicado, influye en que la edad promedio haya pasado de 24 a 26 años en 2002.

Es importante el estudio de los grupos étnicos debido a las características multiétnica y multicultural del país, principalmente, por los compromisos del Estado en virtud de los Acuerdos de Paz como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa
Población por grupo étnico
Años 1994 y 2002

Grupo étnico	1994	Estructura %	2002	Estructura %
Indígena	908	2.5	902	1.9
No indígena	35,698	97.5	46,870	98.1
Total	36,600	100.0	47,778	100.0

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se puede observar que la población indígena presenta una reducción no sólo en el período analizado, sino también al nivel de estructura para el año 2002 esto como consecuencia del proceso de latinización que involucra el no hacer uso del idioma étnico, ni de la forma de vestir. El idioma nativo de los indígenas de Asunción Mita es el pocomam; pero todos ellos hablan el castellano y visten como ladinos.

1.3.2 Población urbana y rural

Es evidente que el crecimiento tanto del área urbana como rural deberá ir en forma paralela con los servicios básicos, logrando así optimizar el desarrollo socioeconómico de los mismos.

En el siguiente cuadro se compara el crecimiento de la población rural con respecto a la urbana.

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por área urbana y rural
Años 1994 y 2002

Área	1994	2002
Urbana	11,162	16,093
Rural	25,438	31,685
Total	36,600	47,778

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se establece en el cuadro anterior existe un aumento notable de población urbana como consecuencia de querer lograr mejores condiciones de vida que el área rural donde son escasas o nulas manteniéndose la población en su mayoría de las remesas que provienen del extranjero.

Es importante mencionar que entre 1981 a 1994, el crecimiento urbano fue superior en menos de un punto porcentual con respecto al crecimiento rural que se situó en 80%.

1.3.3 Población económicamente activa –PEA_

Es considerada como la fuerza de trabajo representativa por personas mayores de 15 años² que durante el período de la encuesta ejercían una ocupación o la buscaron activamente, con lo cual esta población la integran los ocupados y desocupados.

La PEA para 1994 en relación al censo del 1978 se incremento a un 29.6% de la población total mientras que para 2002 la misma se sitúa en 22.7%, estimando

² Congreso de La República de Guatemala Código de Trabajo, Librería Jurídica . 172 pp.

que la participación masculina es muy significativa, por su participación en 1994 que fue de aproximadamente 85.3% y en el 2002 se situó en 85.2 % alrededor de un décimo de punto porcentual menos en el período de análisis como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por sexo
Años 1994 y 2002

Genero	1994	Estructura %	2002	Estructura %
Masculino	9,234	85.3	9,222	85.2
Femenino	1,585	14.7	1,605	14.8
Total	10,819	100.0	10,827	100.0

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Es evidente que la participación de la mujer esta progresando como consecuencia de los derechos que las mismas poseen pero que por falta de educación aun no son reclamados.

➤ La PEA y su entorno socioeconómico

En el cuadro siguiente se observa la relación entre las cifras representativas que coadyuvan a establecer la situación de pobreza y pobreza extrema, las distintas formas en que la -PEA-se conforma por rubros como; –ocupada, sub-ocupada y no ocupada.

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa y su entorno
Años 1994-2002

Población	Masculina		Femenina		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Datos Socioeconómicos						
Pobre	19873	49	20685	51	40558	86
Extrema pobreza	15020	49	15634	51	30654	65
Económicamente activa –PEA-	12016	49	12507	51	24523	52
Ocupada	9012	49	9380	51	18392	39
Sub-ocupada	6239	49	6494	51	12733	27
No-ocupada	8176	49	8177	51	16353	34

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede determinar en el anterior cuadro la población femenina presenta un porcentaje superior en todos los rubros como consecuencia de la poca accesibilidad que ella tiene en el desarrollo económico y social producto muchas veces de educación.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”³.

³ JOSÉ ANTONIO AGUILAR CATALÁN. *Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos*, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. Pag. 25

En este apartado se destacan los cambios que ha sufrido el Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa tanto en la ciudad, aldeas, caseríos, fincas y parajes en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de octubre de 2002 en comparación con el censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en 1994.

En el siguiente cuadro se presenta en forma detallada el número de lugares habitados en 1994 y 2002.

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Números de lugares habitados
Años 1994 y 2002

Comunidad	1994	2002
Villas	1	1
Aldeas	35	36
Caseríos	46	71
Fincas	48	5
Parajes	2	2
Haciendas	4	1
Rancherías	1	1
Total	137	117

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002

Es evidente que para los años 1994 y 2002 el número de caseríos aumentó en 25 como resultado natural del crecimiento de la población. El otro aspecto importante es la disminución que se observa en el número de fincas que se ha dado al pasar de 48 en 1994, a 5 en el 2002.

Se determino que la división política al momento de efectuar la investigación socioeconómica en octubre del 2002 es la siguiente: El Municipio cuenta con una villa que es la Cabecera Municipal, 116 poblaciones entre aldeas, caseríos,

fincas, haciendas, parajes y rancherías; o puntos con habitantes según lo define el Diccionario Geográfico Nacional, con un total de 137 centros poblados, como se determinó documentalmente, según el censo de población del INE de 1994. En la compilación de información a través de la encuesta realizada en el lugar específico se encontró que algunos caseríos actualmente no tienen o hay muy pocos habitantes y otros se han unido a las aldeas u otros caseríos colindantes por lo que sus límites se han perdido. Por lo anterior se puede concluir que el Municipio se modificó en su estructura política en 20 centros poblados menos. Lo que cambia la situación que existía según el censo realizado en 1994.

Entre los cambios políticos administrativos observados entre 1994 y 2002 se destacan los siguientes:

- Amatio, Ayosinapa y Los Navas; se unieron a Estanzuela.
- Canteada; esta aldea es una comunidad nueva.
- El Mangal; este caserío desapareció.
- El Marial, Las Cruces, El Platanar, Estación Mita, El Mora, Moran y Salitre; son caseríos que desaparecieron por ser muy pequeños. (Eran fincas)
- Buena Vista; este caserío fue absorbido por el Sauce.
- El Coyol; caserío que desapareció
- Cerritos y San Juan el Aguacate; estos dos caseríos se integraron a San José las Rosas.
- Cerro de Flores y Cerro las Flores; son aldeas que desaparecieron.
- Herrera y Capulín; son comunidades que se unieron a la aldea el Izote.
- El Palmar; otro caserío que desapareció.
- El Llano, Guayabo, Níspero, Cerro Liso, Umaña, Los cocos, Los Llanitos y la Ceibita; son caseríos que se unieron a la aldea El Tamarindo.
- González; este caserío se unió a Loma de Grijalva y este a su vez se unió a Buenos Aires Las Crucitas.

- Honduritas y Nuevo Pajonal; son aldeas que pertenecen al sitio de las flores actualmente.
- La Reforma; es un caserío que se unió a la aldea los Amates.
- Loma de en Medio, Majada Vieja, Loma Pache y Casa Vieja; son caseríos que se unieron a Tiucal Arriba.
- Loma de Grijalva; este caserío se unió a aldea Buenos Aires Las Crucitas.
- Los Llanitos; aldea que aun es incierta su anexión pero esta en vías de hacerlo.
- Santa Lucia; esta aldea desapareció, no obstante esta censada con 20 habitantes.
- Los Silva; este caserío se unió a Tablón San Bartolo.
- Rosarito; este caserío se unió a la aldea San Rafael El Rosario.
- San Lorenzo; este caserío es una comunidad nueva.

➤ División política

Asunción Mita debido a los cambios efectuados en el año 2002, se encuentra conformado por 36 aldeas, 71 caseríos, cinco fincas, una hacienda, dos parajes y una ranchería llamada el Cerrito.

➤ División administrativa

De acuerdo a la información proporcionada en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el concejo municipal, el cual según el artículo nueve del Código Municipal, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. Adicionalmente se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo.

Un factor importante es la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) que inicia la organización de las comunidades, a través de

los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Se refiere a los servicios necesarios para la formación o desarrollo de los habitantes del Municipio es decir, vías de comunicación, medios de comunicación, educación entre otros.

1.5.1 Vías de comunicación

En el Municipio se destacan diferentes tipos de caminos tales como de terracería, herradura y asfalto los cuales comunican a los diferentes centros poblados destacando la carretera principal como vía de acceso para la relaciones comerciales del Municipio especialmente con El Salvador el cual se encuentra a quince minutos del mismo.

Es evidente que el municipio de Asunción Mita cuenta con una infraestructura vial que le permite una buena comunicación y a la vez el desarrollo considerable de la comercialización a través de los diferentes caminos que aun siendo de tercería son aceptables debido al mantenimiento periódico que se le hace a los mismos.

1.5.2 Medios de transporte

Según lo investigado y observado el medio de transporte más utilizado por los habitantes del Municipio para trasladarse de un lugar a otro es en buses y vehículo de palangana dividiéndose en un 50% para cada uno.

Dentro del casco urbano se destaca una empresa de tipo familiar que se dedica al transporte de granos básicos, paralelo a los medios establecidos por los acopiadores del lugar.

Lo anterior incide que gran parte del movimiento de carga entre la ciudad y las aldeas se realice por medio de pick-ups mientras que, la movilización entre el Municipio y el resto del país, se realiza a través de empresas no establecidas en el mismo. En el casco urbano, existe un sistema de moto-taxis, que funciona como medio de transporte colectivo interno, el cual esta compuesto por 25 motos, originarias de la India. El valor unitario es de aproximadamente Q.20,000.00 al contado y Q.25,000.00 a plazos. Estas se desplazan por todo el centro poblado y las tarifas establecidas oscilan entre Q.2.00 y Q.3.00 dependiendo de la distancia a recorrer. Según informaron vecinos no se permite que los propietarios organizados en prestadores del servicio público, tengan más de una unidad en circulación.

1.5.3 Educación

El sistema educativo que atiende a la población escolar lo constituyen los niveles de educación pre-primaria, primaria, básico y diversificado, en el Municipio los centros escolares se encuentran agrupados en tres sectores siendo ellos: El sector Güija, el sector Mongoy y el sector central trapiche Vargas.

En el sector central Trapiche Vargas es donde se concentra la mayor cantidad de población estudiantil la cual se dirige a la Cabecera Municipal donde existen institutos públicos y privados.

1.6 SERVICIOS

Se refiere a los bienes intangibles que se desarrollan dentro del Municipio para cubrir las necesidades de la población pudiendo ser de tipo estatales, municipales y privados.

1.6.1 Estatales

Entre los servicios estatales que se destacan dentro del Municipio de Asunción Mita se pueden describir los siguientes:

➤ **Policía Nacional Civil**

La policía nacional civil cuenta con radiocomunicación y esta conformada por 27 personas que brindan una seguridad preventiva a la población.

➤ **Juzgado de Paz**

Cuenta con un centro de detención preventivo situado en la Cabecera Departamental.

➤ **Supervisión educativa**

El Municipio cuenta con una supervisión educativa la cual tiene como función la Coordinación de las actividades escolares así como también un registro de la

población estudiantil actual tanto de los centros públicos como privados. Así mismo se realiza el programa de profesionalización magisterial el cual lo esta impulsando el gobierno.

➤ Centros de salud

Asunción Mita cuenta con un Centro de Salud desde el año 1968 el cual presta servicios de medicina en general incluyendo también el de maternidad.

1.6.2 Municipales

Se refiere a los servicios que la municipalidad pone a disposición de los pobladores para satisfacción de necesidades básicas tales como: recolección de basura, drenajes, mercado, servicio de agua, cementerio, rastro entre otros.

⤵ Recolección de basura

Este servicio es proporcionado desde el año 2001 por la Municipalidad el cual se presta en camiones debidamente identificados, los cuales cobran la cantidad de Q. 10.00 mensuales. Este servicio es utilizado por la mayoría de habitantes del casco urbano mientras que en área rural no existe el servicio de extracción de basura por lo que las personas queman la basura en sus propios terrenos o viviendas.

⤵ Servicio de agua

El servicio de agua llega a mas de 3,400 hogares dentro del Municipio con una tarifa mensual entre Q. 2.10 y Q. 2.50 por un consumo total de 30 mil litros, según información de los mismos habitantes el agua que circula dentro del

Municipio es de buena calidad por lo que no es necesario un tratamiento de purificación, destacándose como consecuencia la poca comercialización de aguas purificadas por empresas privadas, mientras que en el área rural no se cuenta con un servicio 100% efectivo y muchos como en el caso de los que viven cerca del lago de Guija utilizan sus aguas para satisfacer sus necesidades.

➤ Drenajes

Este servicio únicamente se evidencia dentro de algunas zonas del casco urbano, mientras que en el resto del Municipio incluyendo el área rural no cuentan siquiera con fosas sépticas que permitan una adecuada distribución y evitar así fuentes de contaminación.

➤ Servicio de rastro

En el casco urbano se ubica el rastro el cual presta su servicio por un valor de Q. 10.00 por res, contando previamente con una carta de venta del animal la cual tiene un valor de Q 5.00. El destace promedio mensual es de 220 reces, en el área rural no se cuenta con dicho servicio.

➤ Cementerio

Situado en el casco urbano con una extensión promedio de cuatro manzanas, el costo por un área de uno a dos metros es de Q. 5.00 a Q. 10.00. Este cementerio se encuentra lleno por lo que la municipalidad habilito otro terreno cuya tarifa oscila de Q. 50.00 a Q. 100.00 por la misma área en mención.

1.6.3 Servicios privados

Como servicios privados dentro del municipio se observan los siguientes: Servicio de energía eléctrica, teléfono, correo, internet, telégrafo y de salud.

➤ Servicio telefónico

La empresa privada encargada de suministrar el servicio de teléfono local o residencial dentro del Municipio es TELGUA, S.A. la cual cuenta con 13,938 líneas telefónicas representando un 40% en las aldeas y un 60% en la Cabecera Municipal. Así mismo se presta el servicio de telefonía celular.

➤ Servicio de energía eléctrica

Este servicio es proporcionado por DEORSA debido a que es la distribuidora autorizada para la región oriental del país su cobertura abarca un 90% del total de la población debido a que existen muchos lugares a los que no llega dicho servicio.

➤ Agencias bancarias

El servicio bancario es prestado por cinco empresas privadas ubicadas en las principales calles y avenidas del Municipio. Es importante mencionar que la tasa activa con que trabajan la mayoría de agencias bancarias es del 15 al 26% la cual depende del historial crediticio de la persona o institución que lo solicita.

➤ Telégrafos y correos

Dicho servicio es prestado por la empresa El Correo la brinda su servicio específicamente en la Cabecera Municipal sin llegar al área rural.

➤ Cooperativas de ahorro y crédito

Dentro de las cooperativas existentes en el municipio de Asunción Mita se encuentra la de Guayacán, en los rubros de ahorro y crédito; otra muy importante comercialmente es la cooperativa UJIAPA que se dedica al proceso agroindustrial de la leche.

1.7 FACTOR TIERRA

La identificación agrícola que se hace del país, implica la necesidad de analizar la estructura en la tenencia de la tierra, por cuanto la propiedad de ésta es un factor influyente en la definición de la actividad productiva y sus respectivos rendimientos. A su vez, la concentración en grandes propiedades tiene como contrapartida la marginación de una considerable proporción de la población rural al acceso de la tierra.

Adicionalmente, los acuerdos de paz establecen que el Estado debe velar por agilizar la existencia de instituciones que permitan la legalización y venta de la tierra.

1.7.1 Tenencia

Se pretende a través de la certeza jurídica mejorar la inversión y la productividad en lo que respecta a la tenencia de la tierra, en la cual se incrementa el alquiler de las mismas haciéndose notar un cambio en el régimen que favorece el arrendamiento de tierras planas y fértiles cuyo costo oscila entre Q300.00 y Q 400.00 por manzana, pero el tamaño que más se alquila supera la manzana, llegando al tamaño de finca subfamiliar como consecuencia del mejor ingreso que esta genera.

En el siguiente cuadro se destaca el incremento que a tenido el arrendamiento de las tierras debido a los factores descritos con anterioridad.

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa
Régimen de tenencia de la tierra
Años 1994 - 2002
(En porcentajes)

Área	1994	2002
Propia	84.3	69.4
Arrendada	15.7	26.6
Total	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Entre los factores que originan el incremento de las fincas arrendadas es la propiedad familiar. Un ejemplo típico es que el 85% de la población que corresponde al área rural necesita como requisito para el uso de la tierra ser agricultor nacido en el Municipio lo cual, se considera, es el obstáculo en la estructura agraria ya que, por un lado, impide la venta y con ello el mercado de tierras no es ágil y, por el otro, condiciona la herencia que a su vez, aumenta el número de microfincas.

1.7.2 Concentración

La concentración de la tierra en Asunción Mita se encuentra dividida en tres estratos que son: Microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares las cuales representan un total de 186 fincas, distribuidas en los siguientes porcentajes el 27% lo representan las microfincas, el 66% las fincas subfamiliares y un 7% las fincas familiares como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa
Concentración y distribución de las tierras por estratos
Año 2002

Tamaño	Porcentaje
Microfincas	27
Subfamiliares	66
Familiares	07
Total	100

Fuente: Elaboración propia, con datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede observar en el cuadro anterior las fincas subfamiliares ocupan el mayor porcentaje de distribución de las tierras esto como consecuencia a que su arrendamiento genera mayor beneficio.

1.7.3 Uso

En Guatemala y en especial en el municipio de Asunción Mita el suelo indica un desgaste enorme como resultado de la falta de rotación de cultivos, el uso excesivo de fertilizantes así como también el crecimiento de la frontera agrícola genera erosión la cual causa el poco aprovechamiento de la tierra.

En el siguiente cuadro se puede observar que el uso del suelo es intensivo en lo agrícola, los productores siembran cultivos anuales y en asociación de productos tales como; Maíz, frijol, maicillo, que generan rendimientos bajos lo que a su vez implica una alta utilización de fertilizantes⁴.

⁴ MINISTERIO DE AGRICULTURA , GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA) “Clasificación de Suelos de Guatemala”. 1975 SCIDA-IAN. 480 pp.

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa
Uso del suelo
Año 2002

Actividad	Numero de Fincas	Total de Manzanas	%
Agricultura	354	1021	0.63
Pecuaria	5	587	0.37
Total	359	1608	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa la participación mas alta es en el sector agrícola debido a una mayor generación de ingreso que la actividad pecuaria. Esto como consecuencia que la tierra es explotada en función de las necesidades del productor quien por no tener acceso a financiamiento no da un uso adecuado a la tierra.

La tabla siguiente permite observar cultivos por tamaño de fincas de los diferentes productos o cultivos:

Tabla 2
Municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa
Cultivos por tamaño de finca
Año 2002

Cultivo	Microfincas	Subfamiliares	Familiares
Maíz	25	55	2
Maíz y Sorgo	7	15	2
Maíz, Sorgo y Frijol	14	68	3
Maíz y Frijol	20	4	3
Frijol	1	0	0
Arroz	0	25	2
Café	0	8	0
Ganado	0	0	3
Otros	20	18	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según el cuadro anterior los cultivos más trabajados por los diferentes estratos son el maíz y el frijol notándose que no existe el uso de cultivos permanentes dentro del Municipio.

El uso actual del suelo en Asunción Mita según investigaciones obtenidas se refiere a que un 5% del total del territorio es utilizado para los centros poblados. Es importante hacer notar que un 25% del suelo del Municipio es sobre utilizado para el desarrollo de actividades de la población en materia productiva siendo los mas notables los de la región noroeste. Estos terrenos son procesados a través del uso continuo de químicos para los diferentes recursos o cultivos que se quieran obtener de el.

Se establece que solamente un 15% del total del suelo es utilizado en forma correcta lo que da como consecuencia el bajo nivel productivo en la región, sumado con el mal tratamiento que se les da a las tierras generando para las mismas tiempo ocioso.

CAPÍTULO II

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO

A continuación se describe la situación actual de la producción y comercialización del Municipio así como la propuesta a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas que se dedican este tipo de producción.

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente en el municipio de Asunción Mita se desarrolla una comercialización débil como resultado de la mala organización y falta de financiamiento a las personas que se dedican a la actividad pecuaria.

2.1.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización de la crianza y engorde del ganado bovino dentro del municipio de Asunción Mita se determina a través del estudio de los siguientes aspectos:

> Concentración

Se conoce como concentración al espacio físico necesario para el desarrollo de la productividad.

La crianza y engorde de ganado bovino en lo que respecta a la concentración se realiza en un espacio físico el cual se encuentra circulada con alambre espigado y algunas veces cuando el lugar es pequeño con paredes perimetrales.

γ **Equilibrio**

El equilibrio en la crianza y engorde de ganado bovino no es marcado debido a que los animales no son separados hasta el momento de su venta, cuando son evaluados de acuerdo a tamaño y pesos para su venta.

γ **Dispersión Distribución**

La distribución del ganado bovino se realiza a través de los siguientes canales:

- a) Venta de productor a mayoristas quienes lo procesan y lo distribuyen al minorista y este a su vez al consumidor final.

2.1.2 Análisis de comercialización

Se refiere a todas las actividades que se incurren para la producción y comercialización hasta llegar al consumidor final.

2.1.2.1 Análisis institucional

En el análisis institucional realizado se establece, que agentes participan en el proceso de comercialización desde su inicio hasta que dicho producto llega a su venta, es decir, que es adquirido por el consumidor final.

γ **Productor**

Se refiere a la persona encargada del cuidado propiamente dicho del ganado, es decir, de la crianza y engorde de las reces hasta lograr su venta en pie.

➤ **Mayorista**

El mayorista actualmente obtiene el ganado bovino a un precio más económico que los minoristas por tener relación directa con el productor, logrando así, ganar a la hora de la reventa.

➤ **Minorista**

La comercialización del ganado bovino por parte del minorista se da a través de un precio más elevado pues presenta ya un intermediario como lo es el mayorista. Tomando en cuenta que el minorista aumentara su precio para el consumidor final.

➤ **Consumidor final**

Finalmente llega a las personas que hacen uso directo del ganado para su consumo.

2.1.2.1 Análisis estructural

En la actualidad los productores de la actividad pecuaria no realizan un análisis estructural, decidiendo sobre la compra y venta sin investigar a profundidad el comportamiento del mercado realizando dicha actividad por patrones de comportamientos regulados según su experiencia.

2.1.2.2 Análisis funcional

En este apartado se analiza tanto el intercambio como las funciones físicas relacionadas con cada una de las etapas del proceso de comercialización

➤ **Funciones de intercambio**

Las funciones de intercambio se refieren a la compra y venta así como la fijación o determinación de precios.

γ **Compra- Venta**

La compra y venta del ganado con destino para la crianza y engorde se realiza en pie, es decir, a través de la inspección debido a la experiencia que manejan las personas que se dedican a esta actividad se les hace bastante fácil determinar calidad del mismo sin análisis de laboratorio más que por ojo y peso del animal.

γ **Determinación de precios**

El precio se realiza en base a la inspección, a través de subastas publicas y a veces por cotizaciones.

3.1.2.4 Funciones Físicas

Se refiere a todas las actividades que conlleva el almacenamiento y distribución de los productos hasta llevarlos a su consumidor final.

Como se menciona anteriormente la concentración se da en áreas circulares distribuidos el mismo, sin ningún tipo de empaque y su transporte se realiza en camiones o a pie.

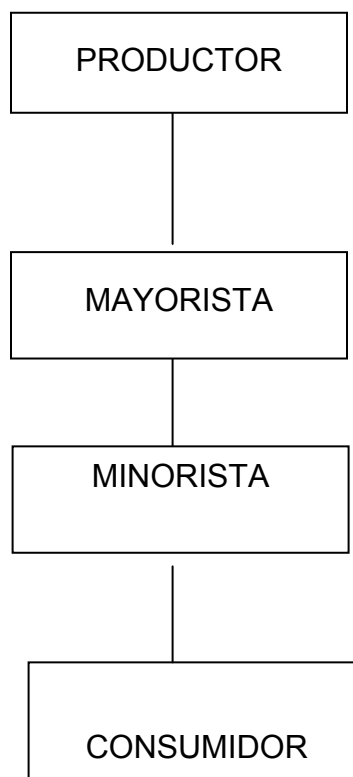
2.1.3 Operaciones de comercialización

Las operaciones propias de la comercialización se refieren a los canales utilizados para su realización, así como también, a los márgenes que se dan en relación al precio establecido por los entes que participan en la misma.

γ **Canales de comercialización**

Según lo investigado se puede establecer que los canales utilizados actualmente son los que ilustra la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado bovino
Canales de comercialización
Año 2002



Fuente: investigación de campo Grupo EPS. , Segundo semestre 2002.

Como se puede observar en la grafica anterior el productor vende directamente al mayorista quien a su vez lo distribuye a minorista a un precio más alto que el que le pudiera vender el productor.

γ Margen de comercialización

El margen de comercialización se determina en relación al precio último pagado por el consumidor final expresado en términos de porcentaje como se determina en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado bovino
Márgenes y costos de comercialización
Año 2002

Instituciones	Precio de venta Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Productor	7000.00					0.84
Mayorista	7700.00	700.00	12.00	688	9.82	0.09
Transporte						
Minorista	8300.00	600.00	8.00	592	7.68	0.07
Transporte						
Total			20.00			1.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según se puede observar en el cuadro anterior por cada quetzal vendido al productor regresan 0.84 centavos debido a que el mismo no incurre en gastos de mercadeo.

MBC = Precio del consumidor - Precio del productor / Precio del consumidor * 100%

MBC = Q. 8,300.00 - Q. 7,000.00 / Q. 8,300.00 = 0.15 * 100% = 15.66%

Lo anterior nos indica que el margen bruto de comercialización es del 16%, lo cual significa que el productor participa en un 84% del precio final, y los intermediarios en el 16% restante, esto indica que por cada Q. 1.00 pagado por

el consumidor los Q.0.16 centavos corresponden a la intermediación y Q. 0.84 centavos van al productor.

➤ Margen neto de comercialización

Se define como el margen neto que reciben los intermediarios después de deducir el margen bruto menos los costos de mercadeo en términos de porcentaje⁵.

➤ Costo de mercadeo

Son todos los gastos en que se incurren para hacer llegar al consumidor final el producto en este caso el ganado en pie, refiriéndose a costos de transporte, empaque, publicidad, mano de obra, impuestos, interese entre otros.

MNC = Margen bruto-Costo de mercadeo / Precio pagado por el consumidor*
100%

MNC= 25.66-Q.8.00/ Q. 8,300.00*100= 0.21%

Por lo anterior se determina que el riesgo que el productor corre dentro del proceso de comercialización al vender su producto es de 0.21%

2.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

La comercialización propuesta sugiere que los ganaderos o personas dedicadas a esta actividad se organicen de tal forma que puedan disminuir sus costos de producción o de esa cuenta mejorar sus precios de venta logrando obtener un mayor margen de utilidad.

⁵Mendoza, Gilberto. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Editorial IICA San José Costa Rica 1995. 335 pp.

2.2.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización que debería prevalecer dentro de la actividad pecuaria específicamente de la crianza y engorde del ganado bovino se determina a través de los siguientes análisis:

∩ Concentración

Deberán emplearse sitios o lugares debidamente circulados y tratados a fin de aprovechar el pasto como comida para el mismo ganado. Estos deberán ser áreas limpias y amplias.

∩ Equilibrio

Se propone la clasificación de los animales en peso y tamaño a fin de detectar que reces son mejores para la venta.

∩ Distribución

La distribución por parte del comprador debe realizarse en vehículos con palangana o estructura metálica alta para evitar el golpe de las reces al momento de distribuirlas.

2.2.2 Análisis de Comercialización

Dicho análisis se determina a través de los siguientes estudios: Funcional e institucional.

3.2.2.1 Análisis institucional

A través de este análisis se determina que entes deberían participar en el proceso de comercialización para lograr un mejor margen de utilidad. Como se especifican a continuación:

Productor

Es la persona encargada de realizar la actividad propiamente dicha, es decir de criar y engordar el ganado para la venta.

Mayorista

Se refiere a las personas que compran para posteriormente distribuirlo al consumidor final.

Consumidor final

Es la persona a la cual llega finalmente el producto para su autoconsumo.

3.2.2.2 Análisis funcional

Este análisis al igual que en el caso anterior debe referirse al intercambio del producto así como a las funciones físicas relacionadas con cada una de las fases del proceso de comercialización.

γ **Funciones de intercambio**

Se refiere al análisis de la compra y venta así como también a la determinación de los precios de la producción debiéndose dar de la siguiente forma:

Compra y venta: deberá realizarse en base a una inspección y a través de documentos que certifiquen la calidad de la res.

Determinación de precios: se deberá realizar con conocimiento de los precios imperantes en el mercado a través de una cotización.

γ **Funciones Físicas:**

Los siguientes factores son determinantes para proponer una buena comercialización del ganado.

- Acopio: áreas perimetrales perfectamente circuladas
- Transformación: para la crianza y engorde de ganado bovino se propone el cruce de las mejores razas a fin de obtener mayor calidad de las mismas
- Normalización: se propone seguir de cerca las condiciones mínimas estipuladas por el mercado por medio de un análisis clínico general del animal para su venta lo cual garantice una res saludable para el consumo.
- Transporte: se propone que sea realizado en camiones específicos para su traslado lo cual evite el golpe entre los animales o algún accidente de los mismos.

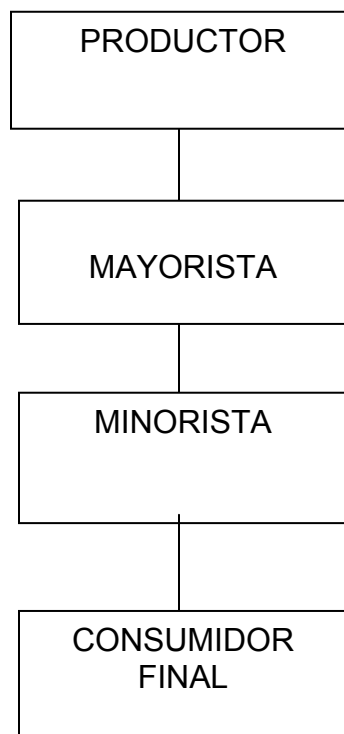
2.2.3 Operaciones de comercialización

Los márgenes y canales sugeridos para una mejor comercialización se desarrollan a continuación:

➤ Canales de comercialización

Los canales sugeridos a fin de lograr mayor utilidad para los productores son los que se muestran en la siguiente grafica:

Gráfica 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado bovino
Canales de comercialización propuestos
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en la gráfica anterior los canales a utilizar son el mayorista, minorista a través del cual se llega al consumidor final.

γ Margen de comercialización

El margen de comercialización determinado en base al precio último pagado por el consumidor final expresado en términos de porcentaje se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado bovino
Márgenes y costos de comercialización
Año 2002

Instituciones	Precio de venta Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Productor	7,000.00					0.88
Mayorista	7,700.00	700.00	8.00	692.00	9.88	0.0886
Transporte			8.00			
Minorista	7,900.00	200.00	4.00	196.00	98	0.0253
Total		900.00	12.00	888.00		1.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según el cuadro anterior se determina que por cada quetzal vendido regresaran al productor Q. 0.88 centavos, siendo el mayor beneficiario considerando que los gastos de mercadeo como transporte, impuestos y otros son incurridos por el intermediario como lo es el mayorista.

MBC = Precio del consumidor - Precio del productor / Precio del consumidor * 100%

MBC = Q. 7,900.00 - Q. 7,000.00 / Q. 7,900.00 = 0.1139 * 100% = 11.39%

Lo anterior indica que el margen bruto de comercialización es del 11.39% lo cual

significa que el productor participa en un 88.61% del precio final, y los intermediarios en el 11.39% restante, esto indica que por cada Q. 1.00 pagado por el consumidor los Q.0.1139 centavos corresponden a la intermediación y Q. 0.8861 al productor.

➤ **Margen neto de comercialización**

Este margen atribuido a los intermediarios después de sus gastos deberá ser de la siguiente manera:

➤ **Costo de mercadeo**

Son todos los gastos en que se incurren para hacer llegar al consumidor final el producto en este caso el ganado en pie, refiriéndose a costos de transporte, empaque, publicidad, mano de obra, impuestos, interese entre otros.

MNC = Margen bruto-Costo de mercadeo / Precio pagado por el consumidor*
100%

MNC= 11.39-Q.8.00/ Q. 7,900.00*100= 0.0429%

MNC= 0.042%

Por lo anterior se determina que el riesgo que el productor corre dentro del proceso de comercialización al vender su producto es mínimo de 0.013%

2.3 ANÁLISIS COMPARATIVO

Actualmente el municipio de Asunción Mita no cuenta con capacitación técnica e información financiera que contribuya a mejorar su nivel de producción por lo que a través de la innovación de los mismos se pretende aumentar en forma substancial la situación actual, logrando generar empleo así como también desarrollo económico social.

2.4 APLICACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN

La comercialización se desarrolla o aplica a través de los siguientes factores:

2.4.1 Precios

Los precios en la comercialización del ganado son bastante variables según el sexo y aspecto que presente el animal en pie, llegando a valores que van de Q.4,000 a Q 6,000.00.

2.4.2 Ventas

La comercialización de la crianza y engorde del ganado conlleva a la venta de los animales en pie que generalmente se basa en la inspección.

2.4.3 Distribución

Anteriormente se menciona que su distribución se realizará en camiones o a pie según la cantidad de ganando a movilizar.

2.4.4 Cobros

Los cobros después de la venta se dan de diferente formas desde pago contado hasta financiamiento, esto según lo convengan las personas interesadas.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO

Este capítulo señala todas las organizaciones existentes para la producción dentro del Municipio así como también la propuesta y recursos necesarios para su realización como se describe a continuación:

3.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES

En el Municipio de Asunción Mita se detecto tanto organizaciones sociales como productivas. Las cuales se describen a continuación:

3.1.1 Sociales

A través de la investigación desarrollada con ayuda de las encuestas y entrevistas realizadas en el municipio de Asunción Mita, se detecto la existencia de varios tipos de organización, las que en su mayoría fueron creadas con el fin de integrar a las comunidades y lograr la participación de todos sus habitantes en busca de mejores condiciones de vida social, económico y cultural existiendo dentro del Municipio entidades tales como Comités Pro- mejoramiento así como también comités religiosos desarrollados en cada una de las diferentes iglesias específicamente en la religión católica y evangélica.

3.1.2 Productivas

Dentro de las organizaciones productivas se encuentra la Cooperativa UJIAPA que representa un ente económico importante como parte del desarrollo económico del Municipio; esta cooperativa impulsa proyectos encaminados a la

producción de otros productos, además, de la industrialización y comercialización de los derivados de la leche.

3.2 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

La organización propuesta se refiere a una cooperativa la cual no perseguirá fines de lucro sino un sentido de servicio para sus socios tomando en cuenta que para su inicio o puesta en marcha se debe contar con un mínimo de 20 socios. Dicha cooperativa propone los siguientes principios básicos:

- Libre adhesión y retiro voluntario de los asociados.
- Neutralidad política y religiosa en sus actos.
- Conceder a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número y monto de sus aportaciones.

4.2.1 Justificación

Se propone implementar una organización de esta índole por las ventajas que presenta en su estructura así como también los beneficios que desarrolla para sus integrantes, promoviendo actividades que conlleven a la participación positiva de cada uno de ellos.

4.2.2 Objetivos

- Fomentar entre sus asociados todas aquellas actividades tendientes a desarrollar las técnicas agrícolas como medio para mejorar la producción en calidad y cantidad, a fin de minimizar costos y lograr mejores precios.

- Estimular y mantener en los asociados, las aptitudes y confianza necesarios con el objeto que la empresa se constituya en una organización productiva.
- Promover el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante la realización de planes, programas, proyectos y actividades que demanden el esfuerzo común, la ayuda mutua, la acción conjunta y la solidaridad.

3.2.3 Funciones

Toda cooperativa para el logro de sus objetivos, realizará las operaciones siguientes según la ley de cooperativas.

- Percibir el valor de las aportaciones de sus miembros
- Percibir el valor de las cuotas de ingreso, así como las contribuciones ordinarias y extraordinarias que la Asamblea General acuerde para fines específicos
- Gestionar y conceder préstamos a los asociados, que faciliten la realización de sus propósitos
- Preparar y ejecutar programas de educación para los miembros de la cooperativa y la comunidad
- Combinar cualquier otra actividad que tienda a incrementar la prestación de servicios a sus asociados y comunidad en general, siempre que sean compatibles, que estén en concordancia con la ley y que contribuyan al desarrollo del movimiento cooperativa.
- Otras que sean propias del giro normal de la cooperativa

3.2.4 Recursos

Se refiere a los recursos humanos, financieros y físicos necesarios para la realización de las actividades.

➤ Recursos humanos:

Es esencial en la formación de una entidad u organización el elemento humano para lo cual se debe contar con un mínimo de veinte socios eligiendo en forma cuidadosa a las personas que conforman cada uno de los puestos necesarios para el desarrollo de sus funciones administrativas.

➤ Recursos físicos

Toda cooperativa deberá contar con una mínima instalación para el desarrollo de sus actividades independientemente que pertenezca a uno de los miembros o sea alquilado para lo cual se determino su ubicación en el centro urbano de Asunción Mita.

➤ Recursos financieros

Toda organización necesita para su desenvolvimiento tener una base de dinero y la cooperativa no es la excepción por lo que deben trabajar en actividades que les permita la creación de dicho fondo.

3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Se refiere a la formación de un diseño y sistema organizacional que le permita a la organización llevar en forma eficaz y eficiente todas sus actividades.

3.3.1 Diseño organizacional

Toda cooperativa deberá presentar un diseño organizacional óptimo que le permita el logro de sus objetivos y metas.

3.3.2 Sistema de organización

Esta definido por los distintos niveles jerárquicos, las funciones, las líneas de comunicación y de asesoría que deben observar dentro de una cooperativa para su desenvolvimiento administrativo. Presentando órganos tales como:

- La Asamblea General de Asociados
- Comité de Educación
- Comisión de Vigilancia
- Junta Directiva
- Depto. de Contabilidad
- Depto. de Control de Calidad
- Depto. de Producción
- Depto. de Ventas
- Secretaría

Para dicha propuesta se presenta el siguiente organigrama:

GRAFICA No. 4

3.3.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

∩ Asamblea general de asociados

- Conocer y resolver los asuntos inherentes a la administración de la cooperativa, de acuerdo a los informes que sean presentados por los otros órganos de la misma.
- Acordar el pago de aportaciones adicionales para fines determinados y establecer el valor, plazo de retención y la tasa de interés que devengaran las mismas.
- Conocer sobre las reclamaciones de los asociados contra actos, decisiones o actuaciones de los órganos de la cooperativa, que afecten sus derechos e intereses dentro de la misma.
- Dictar políticas de capitalización y ampliación de los servicios de la cooperativa.
- Conocer y aprobar los contratos de compra-venta y préstamos que la cooperativa celebre con terceros cuando estos excedan el 50% de su patrimonio.
- Autorizar la enajenación de los bienes inmuebles de la cooperativa.
- Conocer y aprobar los reglamentos de régimen interno elaborados por el Consejo de Administración.
- Adoptar acuerdos sobre cualquier asunto importante que beneficie y perjudique los intereses de la cooperativa.

> Comisión de vigilancia

- Velar porque las actividades administrativas y económico-financieras de la cooperativa, se realicen con eficiencia y eficacia.

- Examinar las operaciones realizadas por la cooperativa, por lo menos una vez cada tres meses y presentar los informes correspondientes a la Asamblea General.
- Practicar corte de caja y arqueo de valores, por lo menos una vez al mes
- Revisar y firmar en dorso, cada uno de los documentos relativos a ingresos y egresos mensuales.
- Emitir dictamen sobre los informes y documentos de tipo contable que el Consejo de Administración somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria, así como sobre la reforma de estos estatutos.

➤ **Comité de educación**

- Establecer programas de educación cooperativa y elaborar el material correspondiente, para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación
- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, seminarios y otros eventos sobre cooperativismo, así como aspectos relativos a la actividad principal de las cooperativas
- Divulgar entre los asociados de la cooperativa y miembros de la comunidad, las actividades que serán desarrolladas y los eventos ya realizados
- Coordinar cualquier actividad educativa o cultural en beneficio de los asociados y comunidad donde opera la cooperativa.
- Elaborar anualmente un plan de trabajo y un presupuesto de gastos en cumplimiento de sus atribuciones, el cual someterá a la aprobación del Consejo para su inclusión en el presupuesto general que se presentará a la Asamblea General.

γ **Consejo administrativo**

- Ejecutar disposiciones de la Junta Directiva.
- Evaluar las mejores cotizaciones en las compras.
- Mejorar condiciones de calidad y precio.
- Elaborar presupuesto anual de la empresa discutiéndola con los socios.
- Emplear sistemas de control.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar, conducir y controlar las operaciones en general de la empresa.

➤ **Departamento de control de calidad**

- Encargado de vigilar que la producción inicie y termine en perfectas condiciones.
- Elaborar controles de producción a fin de maximizar tiempo.
- Asegurar que el consumidor final tenga un producto de calidad.

➤ **Departamento de contabilidad**

- Abrir los libros que la Empresa requiera para su funcionamiento.
- Asentar todas las operaciones contables que efectúa la empresa.
- Llevar control del inventario de la empresa.
- Presentar opciones de compra de insumos y activos.
- Presentar informes a la gerencia sobre el funcionamiento de la empresa.

➤ **Departamento de producción**

- Se encargará de la crianza adecuada de cada uno de los animales.
- Determinará que animales están aptos para la venta.

- Encargados del mantenimiento de cada una de las granjas para que este sea un lugar adecuado.

➤ **Departamento de ventas**

- Se encargan de la negociación del producto que se esta comercializando es decir, las personas encargadas de atender a los compradores sean minoristas o consumidores finales.

γ **Secretaría**

- Brindar apoyo a la Gerencia
- Mecanografiar reportes, informes, y cualquier otro documento que tenga relación con gerencia.
- Atender los requerimientos de los socios, trabajadores y clientes
- Vigilar por el mantenimiento y aseo de las instalaciones
- Llevar un archivo de todas las actividades

3.4 REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Como toda asociación la cooperativa debe cumplir con ciertos requisitos para su desarrollo funcional, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Neutralidad política y religiosa en sus actos.
- Libre adhesión y retiro de los asociados.
- No perseguir fines de lucro.
- Fin de servicio para sus asociados.

3.4.1 Localización

El proyecto estará ubicado específicamente en el casco urbano de Asunción Mita por ser el lugar mas viable para las reuniones de los socios así como también mas accesible a la hora de adquirir cualquier tipo de insumos para el desarrollo de la producción.

3.4.2 Operación

La Cooperativa deberá operar según los estatutos legales determinados por el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- logrando a través de las normas establecidas el desarrollo social y económico de sus asociados.

3.4.3 Distribución en planta

Es evidente que para el desarrollo de este proyecto se hace necesario instalaciones con capacidad para la crianza y engorde del ganado, en el que se cuente con centros de acopio apropiados, así como con subestructura que permita todo el desarrollo del proceso de producción para lo cual se sugiere el alquiler de un terreno en las orillas del casco urbano con la finalidad del que el centro administrativo no se encuentre tan lejos del operativo.

3.4.4 Relaciones operacionales y contractuales

Estas relaciones se refieren a los gastos en que se incurren para el funcionamiento de la organización distribuidos de la siguiente manera:

➤ **Operacionales**

Se refiere a todos los formularios necesarios para la venta del ganado, en el cual se especifican los tamaños y peso de cada res.

➤ **Contratuales**

Son los contratos necesarios para el alquiler de instalaciones para la cooperativa.

3.5 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Se refiere a las expectativas que percibe la Cooperativa como tal, destacando tanto lo social, económico y cultural como se refiere a continuación:

3.5.1 Social

Esta etapa se proyecta hacia la comunidad de Asunción Mita, dando oportunidad de trabajo a la población del lugar y no tendrán que viajar a lugares lejanos en busca de empleo, así también, se tomará parte en las fiestas patronales como identificación de la cooperativa hacia la sociedad.

3.5.2 Económica

La realización de un proyecto siempre tiene un impacto sobre la economía del país y del área en que se localiza. Por lo que se pretende que esta Cooperativa

se dedique a la crianza y engorde de ganado bovino, generando nuevas fuentes de empleos así como mejores condiciones de vida.

3.5.3 Cultural

Refiriéndose al desarrollo material y espiritual del ser humano, los socios se integraran y unificaran sus esfuerzos humanos hacia un beneficio común.

3.6 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Se estima la base de toda organización en cuatro aspectos importantes, brindando cada uno de ellos la estabilidad requerida para que esta pueda operar en perfectas condiciones.

3.6.1 Legal

El funcionamiento de toda organización se encuentra regida por normas legales tanto externas como internas entre las cuales se mencionan las siguientes:

Constitución Política de la Republica de Guatemala, Ley General de Cooperativas, Decreto NO. 8278, Reglamento de la Ley de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Economía, puesto en vigor el 18 de junio de 1979, Ley de Impuesto Sobre la Renta, Acuerdo Gubernativo No. 596-97, Ley del Valor Agregado IVA, Decreto NO. 27-92/311-97, Código Civil, Decreto Ley NO. 106, Código de trabajo, Decreto Ley No. 1441 del Congreso de La Republica, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguro Social (IGSS) Decreto No. 295 del Congreso de la Republica del 30 de octubre del año 1946.

Entre las normas legales externas se mencionan las siguientes:

Estatutos, reglamentos, políticas, circulares y manuales administrativos.

3.6.2 Mercadológicos

Toda organización como tal persigue para sus integrantes la obtención de ganancias o de maximizar de una u otra forma la producción a fin de lograr ventas que generen mayor utilidad que las existentes, siendo un motivo claro por el cual se establece la cooperativa.

3.6.3 Técnico

Dentro del proceso técnico se establece todo el apoyo que deberá emitir tanto el comité de educación con sus diferentes cursos y programas a implementar como asesoría externa que se pueda adquirir a través de los diferentes proveedores de insumos.

3.6.4 Financiero

La Cooperativa Integral de Productores de Ganado Bovino deberá crear de alguna forma ya sea a través de cobro de inscripción de socios cierta base que permita iniciar y llevar a cabo todas las funciones propias de su desarrollo, generando a través de la comercialización del ganado excedentes que les permita a cada uno de los socios un mejor nivel de vida.

3.6.5 Administrativo

El ámbito administrativo de toda cooperativa se refiere al soporte que podrán tener con la ayuda que les brinde tanto el manual de organización como el de normas y procedimientos los cuales se esperan sean de mucha ayuda para cada uno de los miembros.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LIMÓN PERSA

Una de las potencialidades existentes dentro del municipio de Asunción Mita es la producción del limón en su especialidad persa la cual es propuesta en el desarrollo de este capítulo para lograr comprender su viabilidad se desarrollan los siguientes estudios: de mercado, técnico, administrativo legal y finalmente el financiero.

4.1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Una de las potencialidades detectadas dentro del Municipio de Asunción Mita es la producción del cultivo del limón, específicamente en su variedad persa, para lo cual se establece a continuación los diferentes estudios que conllevan al desarrollo de una propuesta de inversión.

4.2 OBJETIVOS

Los objetivos como parte integral de cualquier proyecto a estudiar son los siguientes:

Objetivo general:

- Elevar el desarrollo socioeconómico de las personas que se dediquen al cultivo del limón persa, logrando paulatinamente el bienestar del Municipio.

Objetivo específico:

- Identificar las deficiencias dentro del proceso de comercialización y producción del cultivo del limón persa con la finalidad de brindar a los agricultores una asesoría que les permita mejorar para obtener mayores y mejores beneficios del mismo.

4.3 JUSTIFICACIÓN

En busca de mejores condiciones de vida y como respuesta a los cambios económicos actuales se hace necesario comercializar productos que generen mayor utilidad, tal es el caso del cultivo del limón persa logrando así la obtención de fuentes de trabajo a través de la comercialización del mismo.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

A través del estudio de mercado se pretende dar a conocer la existencia de una demanda insatisfecha que justifique la puesta en marcha de determinado proyecto.

4.4.1 Producto

El limón persa tiene forma elíptica oval, con un tamaño pequeño de tres a seis centímetros de largo con rasgos o segmentos verdes y amarillos cuando madura, la corteza o glándula esta dotada de prominentes glándulas, pulpa abundante verdusca muy ácida, con semillas pequeñas, en forma oval de color blanco.

USOS Y FORMAS DEL PRODUCTO

El limón se presenta de dos formas en el mercado: fresca y deshidratada, aplicando su primera tanto al mercado nacional e internacional, mientras que la segunda únicamente al internacional es decir, para exportación.

El limón es importante por su valor nutricional, medicinal y sobre todo su uso en los procesos industrializados, presentando según su forma los siguientes usos:

➤ En forma fresca el limón tiene los siguientes usos:

- Ayuda a eliminar enfermedades contagiosas.
- Se le atribuye el combate de 166 enfermedades.
- La inhalación del mismo evita el proceso del catarro.
- Es un desinfectante para toda clase de úlceras.
- Mezclado el jugo con agua templada o fría cura el dolor de cabeza.
- Normaliza las palpitaciones del corazón.
- Pasta para alimentación de ganado.
- En la industria para la elaboración de jabón detergentes y otros.
- Utilizado para cocinar especialmente el limón criollo.
- Uso terapéutico, higiénico y alimenticio, siendo la fruta que contiene más vitaminas especialmente A, B, C, K y P.
- Estimula las funciones de hígado, siendo diurético y astringente.
- Por el ácido cítrico que contiene estimula las funciones digestivas, cura el reumatismo y demás manifestaciones artríticas, eficaz contra el escorbuto y es tónico contra las hemorragias intestinales y hemorroides.

➤ En forma deshidratada presenta los siguientes beneficios.

- Rayado o en polvo para condimentar comidas especialmente el arroz y las carnes.
- Su cáscara se usa para la industria de pectina, y otros usos medicinales.
- Se utiliza mucho en la condimentación de la comida árabe.
- En los países del medio oriente se usa ya sea entero o rayado para darle un toque ácido a los tes, especialmente cuando se vende entero se le abre un agujero para cuando se sumerja al te suelte su sabor.

➤ **VARIEDADES EXISTENTES**

- Entre las variedades existen las siguientes:
- Limonero Ordinario: siendo la variedad mas cultivada al aire libre para el comercio. Su fruto es mediano de ocho a nueve cm. de largo por cinco cm. de ancho, ovales, oblongos lisos, de color amarillo pálido, terminado por un mamelón agudo, su corteza es delgada y su contenido es abundante y ácido.
- Limonero Poncil: el fruto es grueso y oval, terminando en mamelón pequeño, su corteza es gruesa y compacta; su pulpa contiene jugo abundante, pero poco ácido generalmente su fruto no lleva semilla.
- Limonero Malarosa: su fruto es amarillo intenso, reluciente, liso, redondeado, deprimido hacia su base sin surco a su alrededor, es de mediano tamaño y su jugo es agradable.
- Limonero De Mesina: variedad muy resistente a los transportes largos, frutos ovoidales rugosos, muchas veces tuberculosas, provistos en el ápice de un mamelón cónico y en la base de otro mamelón obtuso. Contiene abundante jugo su piel es gruesa y compacta de color amarillo claro.

Dentro de las variedades existentes en Guatemala están las siguientes: macro fila, real, lima persa y criollo siendo estas dos ultimas las más importantes.

➤ CLASIFICACIÓN BOTÁNICA

Reino	Vegetal
Subreino	Embryobiontha
División	Magnoliophyta
Clase	Magnolio sida
Subclase	Rosidae
Orden	Sapindales
Familia	Rutacea
Genero	Citrus
Especie	Citrus aurantifolia
Nombre común	Limón

➤ VALOR NUTRICIONAL

El limón presenta un alto valor nutricional debido a que dentro de su composición presenta los siguientes elementos: Agua, calorías, proteínas, grasa, carbohidratos, calcio, fósforo, hierro, vitamina A, niacina y otros.

4.4.2 Oferta

Representada por la mayor cantidad de producto que un productor esta dispuesto a ofrecer y vender a un determinado precio, en un tiempo específico.

➤ Oferta total histórica

Es importante establecer el comportamiento histórico que ha tenido la oferta del limón como base para establecer proyecciones futuras. El siguiente cuadro muestra la oferta histórica entre los años 1997 al 2001.

Cuadro 14
República de Guatemala
Oferta total histórica de limón persa
Periodo 1997 – 2001
(Cantidades en miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	200.22	8.64	208.86
1998	266.93	27.70	294.63
1999	317.20	8.56	325.76
2000	376.08	13.93	390.01
2001	434.70	15.69	450.39

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

Este cuadro muestra que como consecuencia del aumento de las importaciones la oferta total se a incrementado notablemente, proyectándose para los próximos años un aumento en la oferta, por lo que la cantidad producida será suficiente para satisfacer el mercado, como se muestra en el siguiente cuadro.

➤ **Oferta total proyectada**

Es la oferta que se espera obtener en los próximos años como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
 Republica de Guatemala
 Oferta total proyectada de limón persa
 Periodo 2002 – 2006
 (Cantidades en miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2002	492.46	14.99	507.45
2003	550.27	15.03	565.30
2004	608.08	15.06	623.14
2005	665.89	15.09	680.98
2006	723.70	15.13	738.83

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

El cuadro anterior refleja que las importaciones tienden a aumentar junto con la producción con el fin de mantener una oferta alta en el mercado.

4.4.3 Demanda

Se entiende como Demanda a la cantidad de bienes, productos y servicios que un comprador esta dispuesto a pagar para satisfacer sus necesidades, las cuales están en función de tiempo, ingresos, gustos y preferencias.

➤ Consumo per cápita

Se refiere a la cantidad mínima que cada persona deberá de consumir de limón, según lo estipulado por el INCAP siendo de 0.09250 qq por persona.

➤ Consumo aparente histórico

Se define como el resultado de la producción total más las importaciones menos las exportaciones como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
República de Guatemala
Producción de limón persa
Consumo aparente histórico
Periodo 1997-2001
(En miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1997	200.22	8.64	18.54	190.32
1998	266.93	27.70	8.11	286.52
1999	317.20	8.56	11.88	313.88
2000	376.08	13.93	39.80	350.21
2001	434.70	15.69	46.89	403.50

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala

El cuadro anterior indica que el consumo histórico ha venido aumentando al igual que las importaciones lo que conlleva a mejorar la producción de dicho fruto.

➤ **Consumo aparente proyectado**

Al igual que el consumo aparente histórico se refiere a la suma de las importaciones y producción total menos las exportaciones en los próximos cinco años como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
República de Guatemala
Producción de limón persa
Consumo aparente proyectado
Periodo 2002-2006
(En miles de quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2002	492.45	14.99	53.96	453.48
2003	550.26	15.03	63.40	501.89
2004	608.01	15.06	72.84	550.23
2005	665.88	15.09	82.23	598.74
2006	723.67	15.13	91.72	647.08

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala

De acuerdo al cuadro anterior la proyección del consumo del limón persa en los próximos cinco años presenta un comportamiento en forma ascendente por la trayectoria de los años anteriores indicando un consumo mayor y por lo tanto una mayor producción del mismo.

➤ **Demanda potencial histórica**

Se toma en base al consumo per-capita que establece el INCAP, refiriéndose a una estimación porcentual de las personas que consumen limón del total de la población. El siguiente cuadro muestra la demanda potencial histórica:

Cuadro 18
República de Guatemala
Producción de limón persa
Demanda potencial histórica
Periodo 1997- 2001
(En miles y porcentajes)

Año	Población total	Población delimitada 60%	Consumo per cápita qq	Demanda potencial qq
1997	10,518,293	6,310,976	0.09250	583,765
1998	10,799,131	6,479,479	0.09250	599,351
1999	11,087,468	6,652,481	0.09250	615,354
2000	11,383,503	6,830,102	0.09250	631,784
2001	11,666,952	7,000,171	0.09250	647,515

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala

Según el cuadro anterior la demanda potencial histórica apunta a un aumento en la cantidad de consumo del limón lo cual indica un margen de utilidad alto por su adquisición.

Los criterios utilizados para establecer la demanda potencial fueron los siguientes:

El porcentaje utilizado es del 60% de la población total, eliminando la población de cero a seis años, considerando que estos no poseen la decisión de compra del consumo del limón.

Tomando como base que el consumo per. capita de cítricos sugerido por el INCAP es de 0.925 gramos al día.

➤ **Demanda potencial proyectada**

Se refiere al consumo proyectado o esperado que se estima en los próximos cinco años.

Cuadro 19
República de Guatemala
Producción de limón persa
Demanda potencial proyectada
Periodo 2002- 2006
(En miles de quintales)

Año	Población total	Población delimitada 60%	Consumo percapita qq	Demanda potencial qq
2002	11,957,459.00	7,174,475	0.09250	663,639
2003	12,255,200.00	7,353,120	0.09250	680,163
2004	12,560,355.00	7,536,213	0.09250	697,099
2005	12,873,107.00	7,723,864	0.09250	714,457
2006	13,193,648.00	7,916,189	0.09250	732,247

FUENTE: elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala

Con base al cuadro anterior se define que la demanda potencial se incrementa año con año debido a las cualidades del producto, tanto para uso medicinal, consumo doméstico e industrial.

➤ **Demanda insatisfecha histórica**

Se refiere a la cantidad de producto faltante para cubrir el mercado total como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
República de Guatemala
Producción de limón persa
Demanda insatisfecha histórica
Periodo 1997-2001
(En miles de quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	583.765	190.320	393,445
1998	599.352	286.520	330.326
1999	615.354	313.880	319.436
2000	631.784	350.210	300.016
2001	647.516	403.500	262.916

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala

En el cuadro anterior se determina que la demanda insatisfecha en los años anteriores al 2001 ha ido disminuyendo como resultado de la poca producción del mismo.

El siguiente cuadro presenta la demanda insatisfecha proyectada en el cual se establece el volumen en miles de quintales que se espera, sea necesario por el mercado:

Cuadro 21
República de Guatemala
Producción de limón persa
Demanda insatisfecha proyectada
Periodo 2002- 2006
(En miles de quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	663.639	453.480	210.159
2003	680.163	198.127	482.036
2004	697.099	550.230	146869
2005	714.457	598.740	115717
2006	732.247	647.080	85167

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

La información anterior indica que aunque la demanda insatisfecha a disminuido existe un mercado insatisfecho el cual se podría llegar a cubrir con una mayor producción y una notable disminución de las importaciones.

4.4.4 Precio

Se refiere a la cantidad de dinero que una persona esta dispuesta a pagar por la adquisición de un bien o servicio. El limón se establece con un precio promedio de Q 300.00 a Q 450.00 por millar proponiéndose para comercializar dentro del proyecto a un precio de Q 350.00 cada millar

4.4.5 Comercialización

Involucra todas las actividades necesarias para hacer llegar el producto hasta el consumidor final.

➤ **Proceso de comercialización**

Comprende todas las etapas necesarias para la comercialización de los productos como se describe en las siguientes etapas:

Concentración: se propone ubicar el producto en un centro de acopio primario, que reúna las condiciones necesarias para el mejor mantenimiento del producto.

Equilibrio: Se clasificara según el grado de maduración, en cajas plásticas o de madera con un número determinado de unidades por caja.

Distribución o dispersión: se propone distribuir en limón en forma natural, a mayoristas o minoristas, llegando finalmente al consumidor final.

4.4.6 Estructura de comercialización

Comprende el proceso a realizarse desde la producción del limón hasta llegar al consumidor final.

4.4.6.1 Estructura institucional

Esta estructura describe a todos los entes que participan en el proceso de comercialización.

Productor

En este caso se refiere a las personas integrantes de la cooperativa, encargadas de cultivar el producto hasta su venta llegando finalmente al consumidor final.

Acopiador

El producto es distribuido en forma inmediata al minorista o al acopiador terciario es decir, al camión que recoge el producto en la carretera.

Consumidor final

Es la persona a la cual finalmente llega el producto requerido para su satisfacción.

4.4.6.2 Estructura funcional

A través de estas funciones se determina la forma de compra y venta así como también el precio del limón.

Compra y venta

La compra y venta se realiza a través de la inspección y su venta es en forma natural.

Precio de venta

Establecido en base a la forma, tamaño del producto es decir, por medio de la inspección.

Funciones física

Envuelve todas las actividades que involucran el almacenamiento y distribución del limón.

Acopio

Se propone un acopiador terciario o rutero que consiste en un camión que pasa a recoger la producción.

Almacenamiento

Este se efectúa por un tiempo corto debido a la naturaleza del producto y al acopio utilizado.

Empaque

El limón se vende en bolsas de nylon en cantidades pequeñas y mayores en cajas de madera.

Transporte

El limón es transportado en camiones por parte de las personas que lo compran.

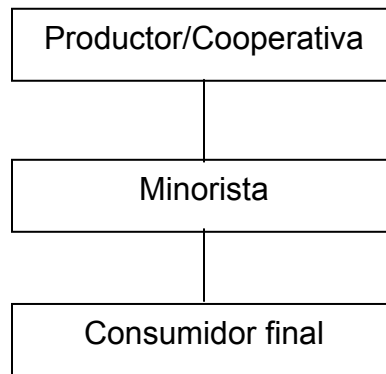
4.4.7 Operaciones de comercialización

Comprende los márgenes y canales de comercialización como se describe a continuación.

➤ Canales de comercialización

Los canales utilizados en la distribución de este producto son los que se muestran en la siguiente grafica:

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Canales de comercialización
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Se determina según la grafica anterior que el canal a utilizar es el minorista lo que generará mayor beneficio al productor o en este caso a la cooperativa.

➤ **Márgenes de comercialización**

Se determina a través de la diferencia entre el precio que paga el consumidor final y el que recibe el productor como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción del limón persa
Márgenes y costos de comercialización
Año 2002

Instituciones	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Cooperativa	350.00					0.82
Minorista	425.00	75.00	6.00	69.00	20	0.18
Transporte			3.50			
Empaque			2.50			
		75.00	6.00	69.00		1.00

Fuente: Investigación de Campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede determinar en el cuadro anterior por cada quetzal vendido regresan al productor Q. 0.82 centavos, siendo el mayor beneficiario, tomando en cuenta los gastos de mercadeo en que incurren los intermediarios.

➤ **Margen bruto de comercialización**

Calculado en base al último precio pagado por el consumidor final expresado en porcentaje

MBC= precio del consumidor-precio del productor/precio del consumidorx100

MBC= Q. 425.00-Q. 350.00/Q. 425.00x100= 17.64%

Esto determina que el margen de participación del cultivo del limón, de productor a intermediario es de Q.75.00 por cada millar de limón persa participando el productor en un 82.36% y el intermediario en un 17.64%.

➤ **Margen neto de comercialización**

Se refiere al beneficio que recibe la intermediación después de restar el margen bruto y los costos de mercadeo.

MNC= margen bruto- costo de mercado/precio pagado por el consumidorx100

MNC= $0.1764-0.08/0.425=0.22 \times 100= 22.68\%$

Libre de los gastos de mercadeo, la participación del intermediario es de un 22.68% siendo importante por la utilidad que genera este proyecto.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Determina la función de la producción óptima para la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio.

4.5.1 Localización

Se refiere al lugar donde estará ubicada la cooperativa con el fin de lograr su desarrollo.

- Macro localización: este proyecto se desarrollara en el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, a 146 kilómetros de la ciudad capital.
- Micro localización: se establece en la Aldea San Joaquín ubicada a 22 kilómetros del casco urbano del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

4.5.2 Tamaño

Se estima una extensión de terreno a cultivar de cinco manzanas localizadas en el Municipio en la aldea de San Joaquín las cuales presentan un costo de Q. 400.00 cada una en forma anual, para un total de Q. 2000.00 como gasto fijo en el proyecto a desarrollarse.

El limón prospera y se desarrolla comercialmente en un amplio rango de suelos, pero crece mejor en suelos profundos y bien drenados, con alto contenido de materia orgánica, (3% a 6%) acepta muy bien las texturas arenosas pero hay que evitar sembrar en suelos arcillosos. El pH requerido varía de 5.6 a 6.8. profundidad efectiva de 50 cm o más.

El proyecto durante la etapa preoperativa, que se considera de dos años no tendrá producción, sin embargo, se espera la primera cosecha (etapa operativa) al final del tercer año con una producción de 800 millares.

4.5.3 Recursos

Los recursos se refieren a los bienes necesarios para la realización del proyecto siendo estos humanos, materiales y financieros.

➤ Recursos Humanos

El recurso humano juega un papel importante en el desarrollo de cualquier actividad logrando a través dicho recurso la realización del proyecto, este recurso lo conforman todas las personas que se dedican al desarrollo de las actividades de la cooperativa, con un número aproximadamente 25 asociados personas con salario o no según sea el caso.

➤ Recursos Materiales

Se refiere a todos los elementos tangibles necesarios para el desarrollo del proyecto como lo son: equipo de riego, persona, carretilla de mano, azadones,

rastrillos, palas, machetes, piochas barretas, serruchos, escritorios, sillas, maquinas de escribir, sumadoras entre otras.

➤ **Recursos financieros**

Se determino trabajar con capital propio en un 54% con una aportación por asociado de Q. 3,045.00 cancelado en dos cuotas el otro 46% se obtendrá de un préstamo por Q. 100.000.00 cancelado en un plazo de cinco años con una tasa de interés anual del 22%.

4.5.4 Proceso productivo

El proceso productivo del limón persa se encuentra estructurado por dos etapas que son Etapa preoperatia y operativa.

- Etapa preoperativa:

El proceso de cultivo del limón persa inicia con el desarrollo de la etapa pre operativa la cual esta constituida por los siguientes pasos: compra de las plantitas de limón persa, preparación y habilitación del terreno, trazado y estaquillado, ahoyado, siembra, fertilización, limpieas y planteos, control de plagas, podas y riego. Labores necesarias para la formación de la plantación. Así mismo, la adquisición de maquinaria, equipo de riego, herramientas, mobiliario y equipo que en su conjunto representa la inversión fija del proyecto.

➤ **Material vegetativo (Plantas)**

Consiste en la selección adecuada y compra de las plantitas de limón persa, estas se pueden adquirir en los viveros ubicados en casco urbano del Municipio, se estima que el valor de las plantas adecuadas para el proyecto puestas en el terreno oscila entre Q.8.00 a Q10.00 cada una. Para el proceso del establecimiento del costo de la plantación se utilizará el precio de Q.9.00 por cada plantita de limón persa.

➤ **Preparación y habilitación del terreno**

La adecuación del terreno es sumamente importante para crear las condiciones óptimas de desarrollo de las plantas. Para la realización de esta actividad serán necesarios 80 jornales a un costo unitario de Q. 27.50 para un total de Q. 2,200.00

➤ **Trazado y estaquillado**

Se realizará de acuerdo al sistema elegido para sembrar los árboles, el cual dictará las distancias y forma de abrir los hoyos para sembrar. Para el presente proyecto por la topografía del terreno se utilizará el método cuadrado la mano de obra para esta actividad tendrá un costo total de Q. 688.00 por 25 jornales.

Ahoyado

Consiste en abrir los hoyos o agujeros para sembrar las plantas de acuerdo al sistema de siembra elegido, éstos se deben hacer a una distancia de cinco metros uno del otro y regularmente a una profundidad y ancho de 45 centímetros. El costo total de esta actividad será de Q. 688.00.

➤ **Siembra**

Los cítricos son propagados por semilla, aunque pueden hacerse también por la práctica del injerto. La siembra debe efectuarse en época lluviosa o cuando exista disponibilidad de agua para riego, consiste en insertar el árbol en el agujero hecho anteriormente para luego rellenarlo con tierra. Serán necesarios 25 jornales con un costo total de Q. 688.00.

➤ **Fertilización**

Con el conocimiento firme del tipo de suelos, conviene analizar las hojas de las plantas durante los primeros cuatro meses de edad después de la floración, lo cual servirá para eliminar algunas deficiencias y poder aplicar el fertilizante adecuado, para ello serán necesarios 30 jornales cada año, a razón de Q.825.00 para un costo total de Q. 1,650.00.

➤ **Limpias y planteos**

Es el proceso manual en el cual se eliminan las malezas que pudieran entorpecer el buen desarrollo de las plantas, se utilizarán 80 y 160 jornales el primer y segundo año respectivamente con un costo total de Q. 6,600.00.

➤ **Control de plagas y enfermedades**

Esta actividad principalmente se realiza para prevenir cualquier plaga o enfermedad que ataque a la plantación y así lograr un buen desarrollo de la misma, para ello serán necesarios 30 jornales cada año de esta etapa con un costo total de Q. 1,650.00.

➤ **Riego**

La irrigación eficiente consiste en humedecer la masa sólida que la planta ocupa, pero sin que el agua penetre excesivamente en las raíces, para evitar la putrefacción de la planta. La plantación debe regarse con una frecuencia de 7 a 10 días, lo que significa de 3 a 4 riegos por mes, durante los meses de diciembre a abril. En esta actividad se utilizarán 25 jornales cada año con un costo total de Q. 1,376.00.

➤ **Poda**

Es el proceso de cortar o podar las plantas con el fin de beneficiar el desarrollo de las plantas en la condición y forma necesaria para optimizar su producción, este proceso se realizará en el mes de mayo del segundo año de iniciado el proyecto con un costo total de Q. 138.00 por cinco jornales.

La siguiente grafica demuestra cada uno de los pasos necesarios para el desarrollo de la etapa preoperativa:

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Flujograma del proceso productivo
Etapa preoperativa
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

➤ **Etapas operativas:**

Esta inicia al obtener la primera cosecha de limón persa, se llevará a cabo al final del tercer año del desarrollo del proyecto. Esta etapa incluye las actividades de limpieza, fertilización, control de plagas y riego como labores permanentes en las condiciones indicadas anteriormente, sin embargo, se deben agregar a estas los costos por:

➤ **Limpieza y desmalezamiento**

El proceso de eliminar las malezas que crecen alrededor de los árboles de limón persa, ésta se realiza regularmente de forma manual, a partir del tercer año se efectúa una vez al año, se utilizarán 160 jornales con un costo unitario de Q. 27.50 para un total de Q. 4,400.00.

➤ **Fertilización**

Se realizará tres veces al año en los meses de mayo, agosto y octubre utilizando 30 jornales con un costo total de Q. 825.00, pretende proveer de los nutrientes necesarios para el mantenimiento e incremento de la productividad de la plantación.

➤ **Control de plagas y enfermedades**

Consiste en el control y eliminación de las plagas que afectan la plantación, se realiza por medio de la aplicación de insecticidas y se necesitarán 30 jornales con un costo total de Q. 825.00.

➤ **Riego**

Al igual que en la fase de preoperativa, se hace necesario el riego de la plantación, especialmente en época de verano, consiste en humedecer la masa sólida que la planta ocupa, pero sin que el agua penetre excesivamente en las raíces. El costo de esta actividad será de Q. 687.50 por el pago de 25 jornales.

➤ **Poda**

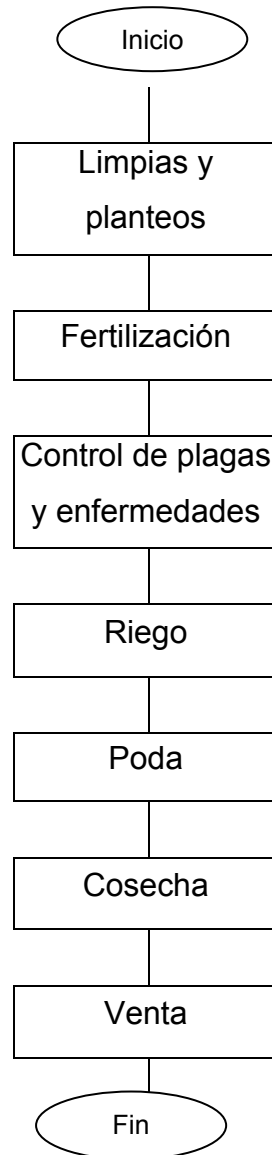
En esta actividad se utilizarán 5 jornales con un costo total de Q. 137.50, con el propósito de cortar o podar las plantas con el fin de beneficiar su desarrollo.

➤ **Cosecha**

El momento de la cosecha está determinado por el desarrollo del fruto, mudanza de coloración de la piel de verde oscuro a verde claro. Los limones deben cortarse sin que estén mojados por el sereno o la lluvia y colocarse en cajas con mucho cuidado para que no se deterioren. Para la recolección de la cosecha serán necesarios 150 jornales con un costo total de Q. 4,125.00.

El siguiente flujograma muestra cada una de los pasos necesarios para el cultivo del limón persa en su etapa operativa:

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Flujograma del proceso productivo
Etapa operativa
Año 2002



Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2002.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Comprende todas las actividades que deberán realizarse o cumplirse para lograr el desarrollo legal de la cooperativa.

4.6.1 Organización propuesta

La organización que se propone es una cooperativa tipo integral bajo el nombre de “Cooperativa limonera San Joaquín R.L.” .

4.6.2 Justificación

Se justifica la creación de una cooperativa por ser una organización de fácil formación, la cual goza de ciertos privilegios como ente a nivel de impuestos, así como también su conveniencia en la estructura organizacional de la misma.

4.6.3 Objetivos

Se refiere a las metas que se pretenden alcanzar con la formación de una cooperativa como parte del desarrollo del proyecto, estos se clasifican en generales y específicos como se describen a continuación:

Objetivos generales

- Contribuir al desarrollo integral de sus asociados
- Mejorar el nivel de recursos económicos y financieros de los agricultores en el departamento de Jutiapa, a través de una organización legal para la comercialización del limón.
- Mejorar la producción y calidad del limón

- Fomentar el desarrollo del cultivo del limón

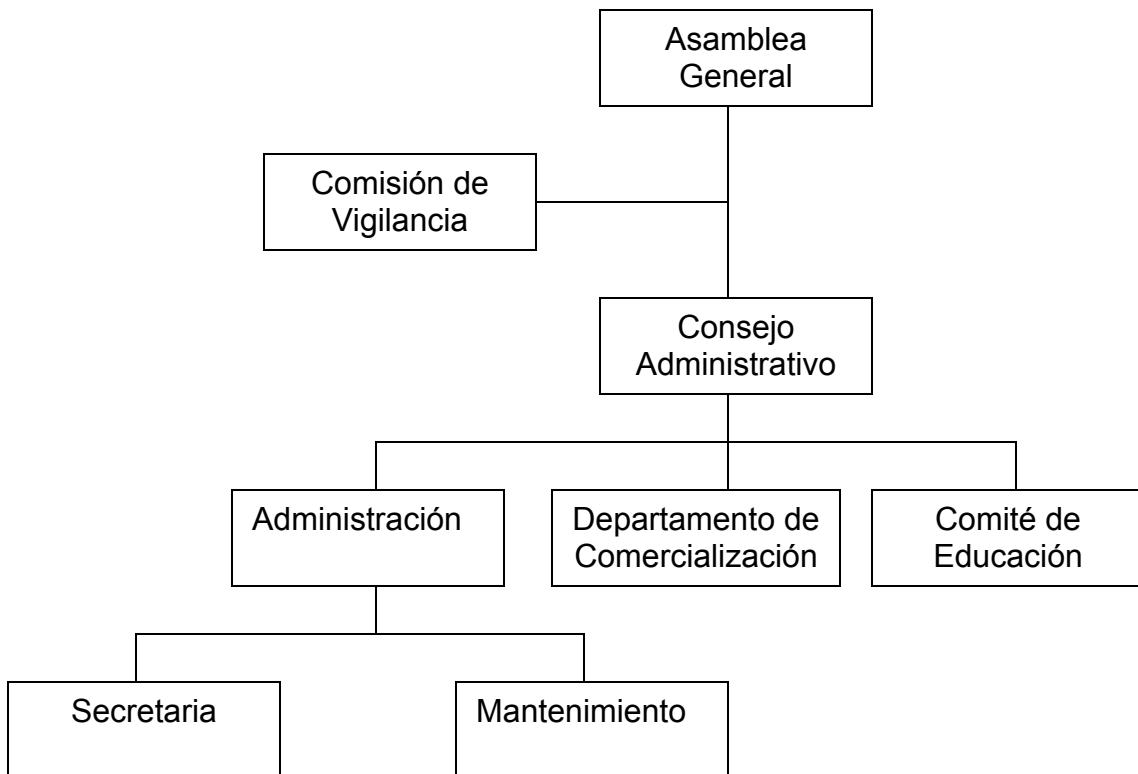
Objetivos Específicos

- Incrementar el nivel o volumen de ventas
- Establecer canales idóneos de comercialización para obtener el mejor margen de rentabilidad
- Capacitar a los agricultores constantemente en el manejo y uso de instrumentos tecnológicos, de tal manera que puedan desarrollar su actividad en forma eficiente y eficaz.
- Hacer una supervisión en cada proceso de producción, para garantizar un buen control para el mejoramiento de la calidad

4.6.4 Diseño organizacional

Se refiere a la forma en que debe estar estructurada la cooperativa es decir, a las funciones, líneas de mando, departamentos y otros.

Gráfica 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Cooperativa limonera San Joaquín R.L.
Estructura organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Este organigrama muestra una estructura tipo lineal, cuyo objetivo inmediato será el no poder evadir responsabilidad por parte de ninguno de los entes que lo constituyen logrando alcanzar los objetivos establecidos.

4.6.5 Funciones básicas de la cooperativa

Estas funciones son las más elementales en el desarrollo de la organización:

- Administración y control de todas las actividades de la cooperativa.

- Producción del cultivo del limón
- Determinación de los canales de comercialización
- Asistencia técnica, capacitación y supervisión del personal involucrado en el proceso productivo
- Establecer las mejores estrategias en la compra de insumos, para minimizar los costos.

Funciones básicas de unidades administrativas

Se refiere a las funciones propias de cada uno de los entes que conforman la cooperativa, para lograr el buen funcionamiento y desarrollo dela misma.

Asamblea general

Es la autoridad máxima de la Cooperativa y esta compuesta por la totalidad de los asociados. Dentro de sus funciones más importantes están: la aprobación o rechazo del Balance General, encontrar solución a todo lo inherente a la administración y funcionamiento de la Cooperativa, elegir al Consejo Administrativo, Comisión de Vigilancia y Comité de Educación, autorizar la retención de un porcentaje sobre el valor de unidad del producto, determinar la responsabilidad de los miembros del consejo administrativo y de la comisión de vigilancia.

➤ Consejo administrativo

Es el ente administrativo de la Cooperativa, es nombrado por la Asamblea General y esta integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y tres vocales, entre sus principales funciones se pueden mencionar las siguientes: Velar que se cumplan los fines y propósitos de la Cooperativa,

ejecutar las disposiciones ordenadas por la asamblea general de asociados, elaborar propuestas de trabajo para ser aprobadas por la asamblea general de asociados, aprobar y contratar asistencia técnica, sistemas de riego y supervisión del personal involucrado en el proceso productivo y establecer las mejores estrategias en la compra de insumos, para minimizar los costos.

➤ **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa. Esta integrado por tres miembros nombrados en Asamblea General, para un periodo de un año. Entre sus principales funciones están: La supervisión de todas las actividades administrativas que corresponden a la Junta Directiva y particularmente aquellas que se asignen al Tesorero o al Presidente, verificar periódicamente la exactitud de las operaciones efectuadas, presentar a la Asamblea General un informe acerca de las actividades de la cooperativa.

➤ **Administración**

Es el órgano responsable de la coordinación de las actividades administrativas y el control de los registros contables y registros auxiliares necesarios, asimismo, ejecutará las órdenes de la junta directiva para lo cual contará con el apoyo de una secretaria y una persona encargada de la limpieza de las instalaciones donde los miembros de la Cooperativa y su personal desarrollen sus actividades.

➤ **Departamento de comercialización**

Es el ente encargado de la comercialización de la producción, entre sus funciones están: establecer los medios adecuados del destino de la producción, la cantidad que será destinada al auto consumo y la que estará a la venta.

Buscar los canales de comercialización que presenten las mejores ventajas para el producto, en precio de venta.

➤ **Comité de educación**

Es el órgano encargado de instruir y orientar a los asociados y candidatos a socios en todo lo relativo al cooperativismo. Esta integrado por tres miembros electos en Asamblea General, la duración de su cargo es por dos años y pueden ser reelectos para un período mas, entre sus funciones se encuentran las siguientes: establecer programas de educación cooperativa para los asociados y personas que estén interesadas, organizar cursillos, conferencias, sobre la actividad cooperativa, contando para ello con ayuda de las instituciones que prestan asesoría al movimiento cooperativo, tales como, Inacop, Intecap y otros.

➤ **Secretaría**

Unidad administrativa encargada de las actividades de archivo, cartas, entrega de pagos, coordinación de cobros entre otras actividades propias de una secretaria.

➤ **Mantenimiento**

Departamento dedicado a la limpieza de las instalaciones, jugando un papel fundamental en la presentaciones de las mismas y en el bienestar y comodidad de las personas que trabajan diariamente en la cooperativa.

4.6.6 Base legal

La Cooperativa limonera San Joaquín, R. L., se constituirá de acuerdo a las leyes vigentes que afectan el desarrollo del proyecto, dentro de estos se deben considerar los siguientes:

➤ Marco jurídico interno

El marco jurídico interno de la Cooperativa limonera San Joaquín, R. L., estará regido específicamente por la elaboración y aprobación de los “Estatutos Uniformes para Cooperativas Agrícolas” donde se establecerán los puntos siguientes:

- La forma en que se administrará y fiscalizará internamente la cooperativa, sus órganos, atribuciones y período de sus integrantes.
- Requisitos para las convocatorias a asamblea general anual para elegir a los miembros de los órganos de la cooperativa, conocer y aprobar los estados financieros, y los informes de los órganos obligados a presentarlos.
- Forma en que se ejercerá la representación legal.
- Reglas para disolver la cooperativa
- Requisitos necesarios para la reforma de los estatutos
- Todo tipo de disposiciones que se consideren convenientes para el buen funcionamiento de la cooperativa.

➤ Marco jurídico externo

La Cooperativa limonera San Joaquín, R. L., estará regida por todas las normas, leyes y reglamentos de las cooperativas elaboradas por el Estado para el desarrollo y control de las distintas actividades, las cuales son:

- Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo Decreto 1641, del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Tributario Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo Número 7-79 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Cooperativas, Decreto Numero 82-78 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto a Empresas mercantiles y Agropecuarias Decreto 99-98 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Decreto 295 Congreso de la República de Guatemala

Además, la Cooperativa limonera San Joaquín, R. L., estará fiscalizada por el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, bajo los siguientes parámetros:

- Llevar libros de actas y registros contables autorizados
- Adoptar normas contables que establezca la inspección general de cooperativas.

- Enviar las nóminas de las personas electas para los distintos órganos de la Cooperativa.
- Verificar a través de la Ley General de Cooperativas, Decreto No.82-78 del Congreso de la República de Guatemala.

➤ **Proyección de la organización**

Se refiere a los fines que persigue la organización en el ámbito social, económico y cultural como se describe a continuación:

Proyección social

La Cooperativa tendrá como objetivo primordial el crecimiento integral de sus asociados para lo cual se establecerán proyectos tales como:

- Creación de una tienda para el suministro de abarrotes o artículos de primera necesidad con precios accesibles.
- Promover la recreación entre sus asociados

Proyección económica

- Promoverá la ejecución de otorgamiento de crédito a una tasa inferior del mercado.
- Otorgamiento de seguros a asociados

Proyección cultural

- Promover a la educación primaria y secundaria a través de becas de estudio, para contribuir en la disminución del índice de analfabetismo.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

El desarrollo del estudio financiero se refiere a los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, basado en una programación para determinar lo que se necesita para desarrollar las actividades del mismo; dentro del estudio esta, la inversión fija, capital de trabajo, así como los costos y gastos incluyendo el financiamiento que se necesita para poner en marcha dicha propuesta.

4.7.1 Inversión

Como se menciona anteriormente el proyecto se desarrolla a través de dos etapas determinando para ambas la inversión total.

➤ ***Etapas preoperativa:***

Consiste en adquirir los elementos necesarios inversión y la formación de la plantación, esta etapa tendrá una duración de dos años.

➤ **Inversión fija**

Comprende la adquisición de todos los activos tangibles (maquinarias, equipo de riego, herramientas, mobiliario y equipo, etc.) e intangibles (marcas, diseños, nombres comerciales etc.) . Así como a adquisición de los elementos necesarios para la formación de la plantación para inicio de las operaciones de la empresa, se presenta a continuación el cuadro referente al costo de adquisición de los elementos que conforman este rubro:

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Inversión fija
Año 2002

Concepto	Cantidad	Precio Unitario Q.	Subtotal Q.	Inversión Requerida Q.
TANGIBLES				85,365.00
<u>Maquinaria y equipo de riego</u>			4,800.00	
Equipo de riego	1	4,000.00	4,000.00	
Aspersora	1	500.00	500.00	
Carretilla de mano	2	150.00	300.00	
<u>Herramientas</u>			1,733.00	
Azadones	5	35.00	175.00	
Rastrillos	6	18.00	108.00	
Palas de Cabo Largo	6	45.00	270.00	
Machetes	6	30.00	180.00	
Piochas	6	35.00	210.00	
Barretas	6	115.00	690.00	
SERRUCHO	2	50.00	100.00	
<u>Mobiliario y equipo</u>			3,725.00	
Escritorios	1	400.00	400.00	
Sillas	2	75.00	150.00	
Archivo de metal	1	750.00	750.00	
Sillas Plásticas	30	25.00	750.00	
Mesa de Sesiones	1	500.00	500.00	
Máquina de escribir	1	1,000.00	1,000.00	
Sumadora	1	175.00	175.00	
<u>Plantaciones en formación</u>			75,107.00	
Ver cuadro No. 258				
INTANGIBLES				5,000.00
Gastos de organización			5,000.00	
Total				90,365.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja los elementos que conforman la inversión fija de la etapa preoperativa analizada a continuación:

➤ **Maquinaria y equipo de riego**

Compuesta por los activos necesarios para el proceso de riego de la plantación tal como se indica en el cuadro anterior por un valor total de Q.4,800.00.

➤ **Herramientas**

Son los aperos de labranza necesarios para perforar los hoyos para sembrar los pilones o plantitas de limón persa, así como la realización de las limpiezas y planteos de la plantación, en dichas herramientas se invertirá la cantidad de Q.1,733.00.

➤ **Mobiliario y equipo**

Por valor de Q.3,725.00, necesarios para la adquisición de los enceres necesarios para realizar las labores administrativas de la Cooperativa limonera San Joaquín, R. L..

➤ **Gastos de organización**

Comprende las erogaciones necesarias para el proceso de formación legal de la Cooperativa limonera San Joaquín R. L., este rubro regularmente está integrado por desembolso por concepto de honorarios profesionales y gastos necesarios para el registro ante las autoridades correspondientes de la organización. Estos gastos por valor de Q.5,000.00, se amortizarán de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

➤ **Plantación en formación**

Corresponde a esta las erogaciones necesarias para la adquisición de insumos, pago de mano de obra, gastos indirectos de producción, gastos fijos y asesoría de un perito agrónomo durante los dos primeros años del proyecto los cuales se consideran como la etapa preoperativa tal como se detalla a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Etapa preoperativa
Plantación en formación
Año 2002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad		Valor Unitario Q.	Total Q.		Total Q. Plantación
		Año 1	Año 2		Año 1	Año 2	
<u>Insumos</u>					26,663.00	9,013.00	35,676.00
Plantitas	Unidad	2,005		9.00	18,045.00		18,045.00
fertilizantes							
Urea	Quintal	15	15	95.00	1,425.00	1,425.00	2,850.00
Triple 20	Quintal	10	10	90.00	900.00	900.00	1,800.00
Insecticidas							
Clorahep	Litro	10	12	35.00	350.00	420.00	770.00
Folidol	Litro	20	25	65.00	1,300.00	1,625.00	2,925.00
Funguicidas							
Sulfato de Cobre	Kilogramo	10	10	55.00	550.00	550.00	1,100.00
Cal Hidratada	Quintal	5	5	45.00	225.00	225.00	450.00
Mancozeb Aliette	Kilogramo	5	5	23.50	118.00	118.00	236.00
Nematicidas							
Temik	Kilogramo	50	50	75.00	3,750.00	3,750.00	7,500.00
<u>Mano de Obra</u>					13,427.00	10,452.00	23,879.00
Preparación y habilitación de terreno	Jornal	80		27.50	2,200.00		2,200.00
Trazado y estaquillado	Jornal	25		27.50	688.00		688.00
Ahoyado	Jornal	25		27.50	688.00		688.00
Siembra	Jornal	25		27.50	688.00		688.00
Fertilización	Jornal	30	30	27.50	825.00	825.00	1,650.00
Limpias y Planteos	Jornal	80	160	27.50	2,200.00	4,400.00	6,600.00
Control de plagas/enf.	Jornal	30	30	27.50	825.00	825.00	1,650.00
Riego	Jornal	25	25	27.50	688.00	688.00	1,376.00
Poda	Jornal		5	27.50	0.00	138.00	138.00
Bonificación Incentivo	Jornal	325	250	8.33	2,707.00	2,083.00	4,790.00
Séptimo	Salarios	11,509.00	8,959.00	1/6	1,918.00	1,493.00	3,411.00
<u>Gastos indirectos</u>					4,847.00	3,949.00	8,796.00
Cuota Patronales IGSS	Porcentaje	10,720.00	8,369.00	7.67%	822.00	642.00	1,464.00
Prestaciones Laborales	Porcentaje	10,720.00	8,369.00	30.55%	3,275.00	2,557.00	5,832.00
Asesoría técnica	Anual	1	1	750.00	750.00	750.00	1,500.00
TOTAL					44,937.00	23,414.00	68,351.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra la inversión total de la plantación del limón en su etapa preoperativa, mostrando dicha inversión en los dos primeros años.

➤ **Inversión en capital de trabajo**

Es la inversión necesaria para complementar el proceso de establecimiento del proyecto de producción de limón persa comprende los rubros de insumos, mano de obra, gastos indirectos variables, gastos fijos de administración y los gastos financieros tal como se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Etapa operativa
Inversión en capital de trabajo
Año 2002

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario Q.	Valor Total Q.
<u>Insumos</u>				8,920.00
fertilizantes				
Triple 20	Quintal	20	90.00	1,800.00
Insecticidas				
Clorahep	Litro	15	35.00	525.00
Folidol	Litro	30	65.00	1,950.00
Fungicidas				
Sulfato de Cobre	Kilogramo	10	55.00	550.00
Cal Hidratada	Quintal	5	45.00	225.00
Mancozeb Aliette	Kilogramo	5	24.00	120.00
Nematicidas				
Temik	Kilogramo	50	75.00	3,750.00
<u>Mano de Obra</u>				16,721.00
Limpias y Planteos	Jornal	160	27.50	4,400.00
Fertilización	Jornal	30	27.50	825.00
Control de plagas y enfermedades	Jornal	30	27.50	825.00
Riego	Jornal	25	27.50	687.50
Poda	Jornal	5	27.50	137.50
Cosecha	Jornal	150	27.50	4,125.00
Bonificación Incentivo	Unidad	400	8.33	3,332.00
Séptimo	Salarios	Q 14,332.00	1/6	2,389.00
<u>Gastos indirectos variables</u>				5,117.00
Cuota Patronales IGSS	Porcentaje	Q 13,389.00	7.67%	1,027.00
Prestaciones Laborales	Porcentaje	Q 13,389.00	30.55%	4,090.00
<u>Gastos variables de ventas</u>				1,000.00
Fletes	Unidad	4	250.00	1,000.00
<u>Gastos fijos de producción</u>				2,000.00
Arrendamiento de la tierra	Mz/anual	5	400.00	2,000.00
<u>Gastos fijos de administración</u>				58,759.00
Sueldo Administrador/Contador	Mensual	12	1,200.00	14,400.00
Sueldos Secretaria	Mensual	12	900.00	10,800.00
Sueldos Enc. de Limpieza	Mensual	12	900.00	10,800.00
Prestaciones	Porcentaje	Q 36,000.00	30.55%	10,998.00
Cuota Patronales IGSS	Porcentaje	Q 36,000.00	7.67%	2,761.00
Bonificación Incentivo	Pers/mes	3 x 12 meses	250.00	9,000.00
Total				92,517.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior presenta las cantidades requeridas de insumos, mano de obra, gastos indirectos, gastos fijos de producción y administración así como los gastos variables de ventas.

Los rubros de gastos indirectos de producción y gastos fijos de administración de los costos establecidos en la plantación en formación y capital de trabajo están influenciados por la estimación de la cuota patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, la cual según la legislación actual para el Municipio es del 7.67% sobre los sueldos y salarios pagados excepto la bonificación incentivo. Por otra parte se considera además la provisión de prestaciones laborales por los siguientes conceptos y porcentajes: Indemnización 8.33%, aguinaldo 8.33%, bono catorce 8.33% y vacaciones 4.17% calculados sobre el valor de los sueldos y salarios a excepción de la bonificación incentivo.

➤ **Inversión total**

Se contempla la inversión fija y la inversión en capital de trabajo con que deberá contar el proyecto para iniciar operaciones, en los subsiguientes años se mantendrá con recursos obtenidos de la venta de la cosecha anterior. A continuación se presentan los siguientes datos.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Inversión total
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Inversión fija	90,365.00
Inversión capital de trabajo	92,517.00
Total	182,882.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

4.7.2 Financiamiento

Se refiere a los medios financieros, por los cuales la Cooperativa limonera de San Joaquín, R. L., obtendrá los fondos necesarios para financiar sus operaciones. Estas fuentes de financiamiento pueden ser:

➤ **Fuentes internas**

Son recursos generados por las aportaciones de capital, y los recursos que provienen de las operaciones de las empresas por concepto de preinversión de las utilidades que el proyecto genera.

➤ **Fuentes externas**

Son las fuentes de recursos financieros que provienen de las operaciones generadas por entes o unidades ajenas al proyecto, a las cuales están constituidas por créditos diversos otorgados por los bancos, financieras o personas individuales, que proporcionan préstamos a corto mediano y largo plazo, según el aval o garantía.

El financiamiento de la producción se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Financiamiento de la producción
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Totales	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija			
Maquinaria y equipo	4,800.00	4,800.00	
Herramientas	1,733.00	1,733.00	
Mobiliario y equipo	3,725.00	3,725.00	
Plantaciones	68,351.00	10,910.00	57,441.00
Gastos de organización	5,000.00	5,000.00	
Capital de Trabajo			
Insumos	8,920.00	4,816.00	4,104.00
Mano de Obra	16,721.00	9,029.00	7,692.00
Gastos indirectos	5,117.00	2,763.00	2,354.00
Gastos fijos de producción	2,000.00	1,080.00	920.00
Gastos fijos de administración	58,759.00	31,730.00	27,029.00
Gastos variables de ventas	1,000.00	540.00	460.00
Totales	176,126.00	76,126.00	100,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El financiamiento del proyecto será del 54% con recursos internos y el 46% por recursos externos. Cabe mencionar que para el desarrollo del proyecto se contempla la aportación de los 25 asociados a razón de Q. 3,045.00, los cuales serán cancelados en dos cuotas de Q. 1,522.50, una al inicio del proyecto y otra al final del primer año, el resto del valor de la inversión se financiará con la utilización de financiamiento bancario, el cual constará de un préstamo por la cantidad de Q. 100,000, el cual se cancelará en un plazo de cinco años y se obtendrá a una tasa de interés anual del 22%, el pago de intereses y la amortización del capital tendrá un período de gracia de dos años, por lo tanto el del capital se efectuará al final del tercer año de iniciado el proyecto, el plan de amortización se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Amortización del préstamo
Año 2002
(cifras en quetzales)

Año	Monto	Amortización	Intereses 22%	Saldo
0		-	-	100,000.00
1		-	-	100,000.00
2		-	-	100,000.00
3	55,333.00	33,333.00	22,000.00	66,667.00
4	48,000.00	33,333.00	14,667.00	33,334.00
5	40,667.00	33,334.00	7,333.00	-
Total	144,000.00	100,000.00	44,000.00	-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La primera amortización del capital se realizará a finales del tercer año, cuando se obtengan los beneficios de la venta de la primera cosecha, sin embargo el pago de intereses será financiado mediante las aportaciones de los asociados de la Cooperativa.

4.7.3 Costo de producción

Incluye el conjunto de recursos necesarios para el desarrollo del proceso productivo. Este se compone de tres elementos básicos: Insumos constituidos por los recursos materiales tales como herbicidas, fungicidas, abonos entre otros necesarios para el desarrollo del cultivo. La mano de obra o número de personas que participarán o venderán su fuerza de trabajo para la realización del cultivo. Se deben considerar además los gastos variables de producción englobando éstos todas las erogaciones de efectivo relacionadas al volumen de producción.

El siguiente cuadro muestra la proyección del costo de producción para el proyecto:

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Costo de producción proyectado
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	8,920.00	8,920.00	8,920.00
Fertilizantes			
Triple 20	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Insecticidas			
Clorahep	525.00	525.00	525.00
Folidol	1,950.00	1,950.00	1,950.00
Funguicidas			
Sulfato de Cobre	550.00	550.00	550.00
Cal Hidratada	225.00	225.00	225.00
Mancozeb Aliette	120.00	120.00	120.00
Nematicidas			
Temik	3,750.00	3,750.00	3,750.00
Mano de Obra	16,721.00	19,647.00	20,901.00
Limpias y Planteos	4,400.00	4,400.00	4,400.00
Fertilizantes	825.00	825.00	825.00
Control de plagas y enfermedades	825.00	825.00	825.00
Riego	687.50	687.50	687.50
Poda	137.50	137.50	137.50
Cosecha	4,125.00	6,050.00	6,875.00
Bonificación Incentivo	3,332.00	3,915.00	4,165.00
Séptimo	2,389.00	2,807.00	2,986.00
Gastos indirectos	5,117.00	6,013.00	6,397.00
Cuota Patronales IGSS	1,027.00	1,207.00	1,284.00
Prestaciones Laborales	4,090.00	4,806.00	5,113.00
Total	30,758.00	34,580.00	36,218.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El costo del proyecto varía en el rubro de mano de obra en los años presentados derivado a que la misma se encuentra afectada por el volumen de producción

del proyecto el cual se incrementará en forma gradual hasta alcanzar su máximo rendimiento a partir del quinto año.

4.7.4 Estados financieros

Los estados financieros muestran la situación económica y el desarrollo financiero de una empresa individual o jurídica, así como la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, o bien el resultado de operaciones obtenidas en un período o ejercicio pasado, presente o futuro.

La información que se obtiene de los estados financieros sirve para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito
- Valorar la solvencia y liquidez de la empresa, así como capacidad de generar recursos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos.
- Como parámetro de evaluación administrativa

➤ Presupuesto de ventas

Para la realización del proyecto se deben estimar los ingresos derivados de la comercialización y venta de la producción que se pretende obtener, esto permitirá realizar análisis del comportamiento de los ingresos del proyecto, se presenta a continuación el presupuesto de ventas:

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Presupuesto de ventas proyectado
Año 2002

Año	Manzanas cultivadas	Rend. en millares por manzana	Producción en millares	Precio de venta Q.	Valor Ingresos Q.
1					
2					
Fase de Preoperativa					
3	5	160	800	350.00	280,000.00
4	5	200	1,000	350.00	350,000.00
5	5	320	1,600	350.00	560,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior muestra el comportamiento esperado de las ventas con un incremento considerable durante el desarrollo del proyecto en los primeros años de cosecha, obteniéndose a partir del quinto año la máxima capacidad de producción de limon.

➤ **Estado de resultados**

Es el estado demostrativo de los ingresos y gastos efectuados por una empresa en un período determinado, se realiza con la finalidad de establecer el resultado de las operaciones que conforman la utilidad o pérdida, así como sus fuentes a fechas presentes, pasadas o futuras. Sus divisiones son: Ingresos o ventas/ Costos y gastos de operación.

En el proyecto de producción de limón persa el estado de resultados se presenta desde el punto de vista del costo directo, donde aparecen otros conceptos importantes como: ganancia marginal sobre ventas, costos variables, gastos fijos, a través de los cuales se puede analizar el punto de equilibrio.

➤ **Estado de resultados**

Muestra los resultados económicos de un período o ejercicio contable y contiene los rubros de ventas, costo directo de producción, costos y gastos fijos, impuesto sobre la renta y la utilidad neta. (Estado de Resultado). Para el presente proyecto se presenta el estado de resultados del tercer año, derivado a ser el primer año en que se obtiene cosecha apta para la venta.

➤ **Estado de resultados proyectado**

El estado de resultados se proyecta con la finalidad de demostrar el incremento de los excedentes que genera el proyecto durante su vida útil.

Se presenta a continuación el estado de resultado proyectado para la realización del proyecto:

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Estado de resultados proyectado
Año 2002
(cifras en quetzales)

Concepto	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	280,000.00	350,000.00	560,000.00
Costo de producción	30,758.00	34,580.00	36,218.00
Insumos	8,920.00	8,920.00	8,920.00
Mano de obra	16,721.00	19,647.00	20,901.00
Gastos indirectos variables	5,117.00	6,013.00	6,397.00
Ganancia bruta en ventas	249,242.00	315,420.00	523,782.00
<u>Gastos variables de ventas</u>	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Fletes y acarreos	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Ganancia marginal	248,242.00	314,420.00	522,782.00
<u>Gastos fijos de producción</u>	13,886.00	13,886.00	13,886.00
Depreciación de maquinaria y equipo agr. *	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Depreciación de herramientas *	433.00	433.00	433.00
Depreciación de plantaciones *	10,253.00	10,253.00	10,253.00
Arrendamiento de la tierra	2,000.00	2,000.00	2,000.00
<u>Gastos fijos de administración</u>	60,504.00	60,504.00	60,504.00
Sueldo administrador/contador	14,400.00	14,400.00	14,400.00
Sueldo secretaria	10,800.00	10,800.00	10,800.00
Sueldo encargado de limpieza	10,800.00	10,800.00	10,800.00
Prestaciones	10,998.00	10,998.00	10,998.00
Cuota patronales IGSS	2,761.00	2,761.00	2,761.00
Bonificación incentivo	9,000.00	9,000.00	9,000.00
Depreciación de mobiliario y equipo *	745.00	745.00	745.00
Amortización gastos de organización	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Ganancia en operación	173,852.00	242,030.00	448,392.00
<u>Gastos financieros</u>	22,000.00	14,667.00	7,333.00
Intereses sobre préstamo	22,000.00	14,667.00	7,333.00
Ganancia antes del ISR	151,852.00	225,363.00	441,059.00
Impuesto sobre la renta 31%	47,074.00	69,863.00	136,728.00
Ganancia por distribuir	104,778.00	155,500.00	304,331.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la etapa operativa del proyecto es reflejado en el tercer año (primera cosecha) al deducir los costos y gastos necesarios para el desarrollo del mismo, cabe mencionar que este resultado se ve influenciado por los gastos acumulados de depreciaciones, amortizaciones y gastos financieros, sin embargo en los años posteriores se incrementa el resultado del ejercicio considerablemente.

4.8 EVALUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

Esta evaluación permite calcular y conocer los resultados del proyecto, los cuales se podrán analizar e interpretar para determinar la viabilidad o factibilidad del proyecto, se utilizarán para ello las herramientas simples aplicándolas al estado de resultados del tercer año del proyecto.

➤ Tasa de recuperación de la inversión

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización del pret.}}{\text{Inversión}} \times 100$$

$$\frac{\text{Q. } 104,079.00 - \text{Q. } 33,333.00}{\text{Q. } 182,882.00} \times 100 = 39 \%$$

Se estima que en el primer año de producción (tercer año del proyecto) se podrá recuperar el 41% de la inversión total en el proyecto. Sin embargo se debe considerar que este es el primer año de cosecha, la cual se incrementara en un 15% para el cuarto año del proyecto y así progresivamente.

Tiempo de recuperación de la inversión

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad} - (\text{Amort. Ptmo.} + \text{Deprec.} + \text{Amort.})}$$

$$\frac{Q. 182,882.00}{Q. 104,779.00 - (Q. 33,333.00 + Q. 13,644.00 + Q. 1,000.00)}$$

$$\frac{Q. 182,882.00}{Q. 56,102.00} \times 100 = 41\%$$

Se estima que el tiempo de recuperación de la inversión será aproximadamente de tres años con un mes productivos, esto obedece a que se espera la primera producción se obtenga al tercer año. En donde se generarán utilidades a partir del plazo referido para la recuperación de la inversión.

➤ **Retorno al capital**

(Utilidad – Amort. Ptmo.) + Intereses + Deprec. + Amort.

$$(Q. 104,079.00 - Q. 33,333.00) + Q. 22,000.00 + Q. 13,644.00 + Q. 1,000.00 = Q. 107,390.00$$

El valor que retornará al capital invertido el tercer año del proyecto será de Q107,076.00 el cual deberá relacionar con el monto total de inversión. Este dato se analizará por medio de:

➤ **Tasa de retorno al capital**

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}} = \frac{Q. 107,076.00}{Q. 182,882.00} \times 100 = 59\%$$

Este índice proporciona el valor porcentual del retorno del capital con relación a la inversión total, para el presente caso un 61% al final del tercer año.

➤ **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{97,403.00}{88.66\%} = 109,861.00$$

Cálculo del porcentaje de ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{Q. 248,242.00}{Q. 280,000.00} \times 100 = 88.66\%$$

Representa el valor necesario de ventas para cubrir los costos, es decir cuando el valor de las ventas es exactamente igual a los costos. En este caso el punto de equilibrio se alcanzará cuando el monto de las ventas asciendan a Q108,719.00.

➤ **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta unitario}} = \frac{Q. 109,861.00}{Q. 350.00} = 314$$

El punto de equilibrio en unidades se alcanzará al vender 310 millares de la producción de limón persa.

➤ **Porcentaje de margen de seguridad**

Indica el beneficio adicional que generará el proyecto durante el desarrollo de la etapa operativa..

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Excedente marginal}} \times 100 = \frac{Q. 97,403.00}{Q. 248,242.00} \times 100 = 39\%$$

El cálculo muestra que los gastos fijos representan aproximadamente el 39% del excedente marginal, el grado de seguridad de rentabilidad del proyecto en el tercer año de operaciones es del 61% el cual se considera aceptable.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones, a las que se llegó luego del estudio efectuado en el Municipio de Asunción Mita.

1- Una de las principales actividades económicas y fuente de ingresos de la población del municipio de Asunción Mita es la actividad Pecuaria específicamente a la crianza y engorde de ganado bovino, pero debido al poco interés en organizarse el rendimiento o utilidad que genera dicha actividad es baja.

2- Los canales de comercialización utilizados para las actividades productivas no son adecuados, es decir, no generan el mejor beneficio a los productores.

3- Los productores agrícolas se dedican al cultivo de productos tradicionales tales como frijol, maíz, maicillo entre otros para lo cual utilizan en su mayoría tecnología baja.

4- El proyecto del cultivo del limón persa descrito en el capítulo IV propone a través de su desarrollo mejorar el nivel de vida de las personas que a él se dediquen logrando con dicha inversión maximizar ganancias.

5- Se determinó que existe dentro del Municipio otros cultivos que no son explotados por no contar con un estudio financiero que indique la rentabilidad de los mismos tal es el caso de la producción del limón en su especialidad persa.

RECOMENDACIONES

Es importante tomar nota de las recomendaciones que a continuación se detallan con el fin de mejorar la situación actual de Municipio.

- 1- Que las personas dedicadas a la actividad del sector pecuario puedan maximizar su producción a través de técnicas especializadas en la crianza de sus reces y de esa forma obtener mejores márgenes de utilidad.
- 2- Que los productores de ganado bovino, utilicen los canales de comercialización propuestos para lograr un mejor beneficio económico.
- 3- Que los agricultores soliciten información y técnicas adecuadas para sus actividades agrícolas, en instituciones tales como en Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- mejorando la tecnología que actualmente se utiliza en la siembra de sus cultivos.
- 4- Que los agricultores dedicados a la producción de maíz, frijol y otros productos, analicen la posibilidad de introducir nuevos cultivos, por medio de financiamientos bancarios, con la finalidad de obtener a través de la demanda de los mismos un mejor ingreso tal es el caso del cultivo del limón en su variedad persa.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente manual es un instrumento de gran utilidad, en el cual se detalla en forma clara y ordenada las funciones y atribuciones de cada uno de los puestos que conforman la Cooperativa, asignando el perfil que se requiere así como también el sueldo.

Este manual es una guía o herramienta que permitirá tener una amplia y completa información sobre la estructura de la organización y saber de una manera concreta cuales son las vías de mando y relaciones de que disponen, proporcionando también información acerca del campo de acción de cada empleado, sus funciones, atribuciones y responsabilidades.

γ **Objetivos**

- Brindar información a cada uno de los miembros con respecto a su posición jerárquica dentro de la organización
- Proporcionar a cada uno de los miembros de la administración información sobre sus funciones y atribuciones
- Dar información oportuna a los encargados de emplear personal para conocer el perfil del puesto contratando a la persona idónea.
- Proporcionar instructivos de utilidad para los socios, para estructurar la organización de una manera eficaz
- Implementar instrumentos técnicos de consulta

γ **Estructura organizacional**

- Se refiere a la forma en que la organización esta estructurada para realizar eficaz y eficiente sus funciones.

γ **Funciones generales de la cooperativa**

- Administrar y coordinar todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la cooperativa.
- Mejorar la producción y comercialización del ganado.
- Establecer los canales más apropiados para la comercialización optima de la actividad pecuaria.

- Brindar a través del comité de educación asesoría técnica a las personas que se dedican a esta actividad.

➤ **Descripción de puestos**

Este manual describe la naturaleza y funciones de cada uno de los puestos administrativos dentro de la organización a fin de colaborar con el desarrollo de la misma.

El siguiente organigrama muestra la estructura de la cooperativa planteada en la crianza y engorde del ganado:

Grafica

“Cooperativa de productores bovinos”
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Manual de organización
Año 2002

TITULO DEL CARGO:	Presidente
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
JEFE INMEDIATO:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Control de Calidad/Contabilidad Producción / Ventas /Secretaria

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1- NATURALEZA DEL CARGO:

Como parte importante y pieza clave en la administración de una cooperativa, el presidente realiza funciones eminentemente administrativas, que consisten en desarrollar planes y programas de trabajo a través de la implementación de políticas que conlleven al desarrollo y prosperidad de la cooperativa.

2- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Ejecutar disposiciones de la Junta Directiva.
- Evaluar las mejores cotizaciones en las compras.
- Mejorar condiciones de calidad y precio en relación al producto.
- Elaborar presupuesto anual de la empresa discutiéndola con los socios.
- Emplear sistemas de control en todas las áreas productivas.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar, conducir y controlar las operaciones en general de la empresa.

3- RELACIONES DE TRABAJO:

Sus relaciones laborales serán con la Junta Directiva de la cual depende y con el contador y secretaria para delegar funciones en forma descendente.

4- AUTORIDAD:

Tiene bajo su autoridad a toda el personal de la cooperativa según lo otorgado por la Junta Directiva para que este pueda desarrollar lo mejor posible sus funciones

5- RESPONSABILIDAD:

Es responsable de todo el trabajo de los empleados de la cooperativa.

6- REQUISITOS:

Estudios a nivel de diversificado

Don de mando.

Disponibilidad de horario.

Mayor de 26 años de edad.

Experiencia mínima de un año.

“Cooperativa de productores bovinos”
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Manual de organización
Año 2002

TITULO DEL PUESTO:	Jefe de Control de Calidad
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Depto. De Control de Calidad
JEFE INMEDIATO:	Presidente de la cooperativa
SUBALTERNOS:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

1- NATURALEZA DEL PUESTO:

Departamento encargado de ejercer controles que detecten cualquier error dentro de la producción, logrando llevar al consumidor final un producto de calidad.

2- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Buscar y establecer los mecanismos mas idóneos para la mejor realización de los procesos productivos
- Efectuar estudios que garanticen una buena crianza del ganado.
- Establecer actividades que simplifiquen de mejor forma todos los sistemas establecidos en la cooperativa en la etapa productiva a fin de maximizar tiempo y esfuerzo.

3- RELACIONES DE TRABAJO:

- Con la Junta Directiva para coordinar acciones que simplifiquen a través de manuales y otros instrumentos el trabajo diario
- Con Depto. de Producción a fin de coordinar los mejores procesos durante el desarrollo de la misma

- Con Depto. De Ventas con el propósito de contribuir a un mejor desenvolvimiento en la comercialización del producto

4- AUTORIDAD:

Ninguna

5- RESPONSABILIDAD:

Velar por que todos los departamentos realicen su trabajo de la manera mas simple y practica logrando aumentar la producción de la cooperativa.

6- REQUISITOS:

Titulo a nivel medio (Bachiller/Perito Contador/Secretaria)

7- SALARIO:

Q. 2,000.00

“Cooperativa de productores bovinos”
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Manual de organización
Año 2002

TITULO DEL PUESTO:	Contador
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Departamento de Contabilidad
JEFE INMEDIATO:	Presidente
SUBALTERNOS:	Secretaria

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

1- NATURALEZA DEL PUESTO:

Destinado a realizar las operaciones contables a través de los libros y otras actividades propias relacionadas a las obligaciones que como cooperativa deberá cumplir.

2- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Abrir los libros que la cooperativa que se requieran para su funcionamiento
- Asentar todas las operaciones contables que efectúa la empresa
- Llevar control del inventario de la empresa
- Presentar opciones de compra de insumos y activos
- Presentar informes a la gerencia sobre el funcionamiento de la empresa

3- RELACIONES DE TRABAJO:

Sus relaciones laborales será con la secretaria, con los socios y con todas las demás personas que integran la empresa

4- AUTORIDAD:

Sobre la secretaria a fin de atribuir funciones que ayuden al desarrollo puntual y detallado de la contabilidad.

5- RESPONSABILIDAD:

Tiene como responsabilidad labores propias relacionadas a su puesto, las que efectuó la secretaria y además velará por el buen uso y cuidado del equipo y útiles de oficina

6- REQUISITOS:

Ser perito contador con experiencia en cargos similares.

7- SALARIO:

Q. 2,500.00

“Cooperativa de productores bovinos”
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Manual de organización
Año 2002

TÍTULO DEL PUESTO:	Jefe de Producción
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Depto. De Producción
JEFE INMEDIATO:	Presidente de la cooperativa
SUBALTERNOS:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

1- NATURALEZA DEL PUESTO:

Área encargada de los procesos propios relacionados con la crianza y engorde de ganado bovino desde su inicio hasta su terminación con el ganado en pie listo para la venta.

2- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Crear programas de producción semanales o mensuales
- Propiciar la combinación de nuevas razas
- Cualquier actividad que contribuyan al mejor aprovechamiento de los recursos de producción

3- RELACIONES DE TRABAJO:

Con todos los departamentos por ser un cargo relacionado a la producción propiamente dicho.

4- AUTORIDAD:

No cuenta con autoridad de línea, excepto por las que incurran debido a sus atribuciones.

5- RESPONSABILIDAD:

Elaboración del plan de producción que garantice la optimización de tiempo y dinero para la crianza y engorde de ganado.

6- REQUISITOS:

Título a nivel medio

7- SALARIO:

Q. 2,500.00

“Cooperativa de productores bovinos”
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Manual de organización
Año 2002

TÍTULO DEL PUESTO:	Jefe de Ventas
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Depto. De Ventas
JEFE INMEDIATO:	Presidente
SUBALTERNOS:	Ninguno

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

1- NATURALEZA DEL PUESTO:

Funciones relacionadas con la compra y venta del ganado para lograr utilidades a través de las mismas.

2- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Establecer mecanismos de comercialización prácticos y viables
- Coordinar con producción las ventas del ganado
- Estructurar planes de ventas y análisis de precios
-

3- RELACIONES DE TRABAJO:

- Con la Junta Directiva para establecer mecanismos de comercialización
- Con los clientes a fin de lograr el proceso de comercialización
- Con el Depto. de Producción para establecer ventas y producción de las reses

4- AUTORIDAD:

No presenta autoridad de línea, mas que las relacionadas con sus atribuciones

5- RESPONSABILIDAD:

Lograr nuevos y mejores clientes con la finalidad de obtener mayores utilidades, así como también mantener clientes constantes.

6- REQUISITOS:

Estudio a nivel de diversificado.

7- SALARIO:

Q. 1,300.00 mas comisiones sobre ventas

“Cooperativa de productores bovinos”
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Manual de organización
Año 2002

TÍTULO DEL PUESTO:	Secretaria
UBICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Secretaría
JEFE INMEDIATO:	Presidente
SUBALTERNOS:	Conserjería

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

1- NATURALEZA DEL PUESTO:

Trabajo tipo secretarial que consiste en elaborar, recibir y registrar la correspondencia de la empresa.

2- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Brindar apoyo a la Gerencia
- Mecanografiar reportes, informes, y cualquier otro documento que tenga relación con gerencia.
- Atender los requerimientos de los socios, trabajadores y clientes
- Vigilar por el mantenimiento y aseo de las instalaciones
- Llevar un archivo de todas las actividades

3- RELACIONES DE TRABAJO:

Por su naturaleza sus relaciones serán con socios, trabajadores y clientes de la empresa

4- AUTORIDAD:

Ninguna

5- RESPONSABILIDAD:

Es responsable de una buena presentación de la oficina y la excelencia en la atención al cliente.

6- REQUISITOS:

- Poseer título de Secretaria Comercial como mínimo
- Tener año y medio de experiencia en puestos similares
- Excelente presentación

7- SALARIO:

Q. 1,500.00

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

Este manual deberá usarse como un instrumento administrativo de carácter informativo, en el cual se plasma la secuencia necesaria para ejecutar las actividades relacionadas con las funciones propias de cada unidad dentro de la cooperativa con el fin de establecer de una manera fácil y practica todos los pasos que conlleven al fin específico por cada puesto.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- 1- Informar a cada uno de los socios de la Cooperativa de Productores Bovinos los procedimientos legales y objetivos de cada función, así como las operaciones de rutina a realizarse, facilitando su correcta aplicación.
- 2- Establecer todos los pasos necesarios para desarrollar las funciones, obteniendo la maximización de todos los recursos específicamente el humano.

CAMPO DE APLICACIÓN

Los procedimientos y normas plasmadas en este manual son para disposición de todos los socios de la cooperativa, pudiendo modificarse las acciones siempre y cuando tengan su base en los objetivos y fines de la organización.

MEDIDAS DE APLICACIÓN GENERAL

- Es un compromiso por parte de la Asamblea o por medio de la Junta Directiva motivar a los integrantes de la cooperativa para que estos conozcan y cumplan todos los pasos o procedimientos a seguir en cada uno de los puestos administrativos.
- Hacer modificaciones necesarias dentro del manual en base a la participación de cada una de las personas que desempeñan estas funciones siempre y cuando se obtenga el fin deseado.
- Seguir la estructura propia del manual al efectuar cualquier modificación o cambio.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.

CABRERA MÉRIDA, NORMA. “El Diagnostico” (Notas de Exposición), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. 22pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código de Trabajo de la República de Guatemala”. Librería Jurídica. 172 pp.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Código Municipal”. Decreto No. 12-2002. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, “Ley de Áreas Protegidas”. Decreto Legislativo 4-89.

CURLEY G., MARCO ANTONIO Y MARCO RUBIO URÍZAR M. Recursos Naturales Renovables. Impresos Industriales. 25/5/78 Guatemala. 301pp.

FOTH, HENRY D. Fundamentos de la ciencia del suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECSA, México 459 pp.

F. STONER, JAMES A. FREEMAN, R. EDWARD. Administración. Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, S.A., Oriente, Edición, 1994. 771pp.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA y la UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA, - URNG- Acuerdos de paz 1996. 32pp.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO, Diccionario Enciclopédico, Barcelona, España, Edición 1995.1424 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Cartografía del Territorio Reyes Ponce, Agustín. Administración de Empresas, Teoría y Practica Segunda Parte Editorial Limusa, México 1976

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Índice de Precios al Consumidor”. Guatemala, C.A., Edición Junio del 2001. 79 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “X Censo Nacional de Población y V de Habitación”. Guatemala, 1994. 122 pp.

MENDOZA, GILBERTO. “Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios”. Editorial IICA, San José Costa Rica, 1995. 335 pp.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA) “Clasificación de Suelos de Guatemala”. 1975 SCIDA-IAN. 480 pp.

